

MANUEL ALVAR, PILAR GARCÍA MOUTON,
HUMBERTO LÓPEZ MORALES,
FRANCISCO GIMENO MENÉNDEZ,
FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ

ESTUDIOS SOBRE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ
(Recopilador)

ALCALÁ DE HENARES
1990



EL ESTUDIO DEL LÉXICO EN LOS MAPAS LINGÜÍSTICOS

PILAR GARCÍA MOUTON

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Dentro del marco de las exposiciones que me han precedido, voy a hablar de geografía lingüística y de atlas lingüísticos porque, cuando se trata de dialectología, resulta casi obligado hablar de atlas. La geografía lingüística, que va camino de cumplir el siglo, sigue constituyendo un complemento ideal para el dialectólogo que, sirviéndose de ella, puede abordar el estudio comparado de las variedades, deducir cómo se relacionan y se estructuran.

Todo surgió cuando los lingüistas decidieron reflejar sobre un mapa los resultados de sus trabajos, cartografiarlos y sacar conclusiones o aventurar hipótesis a partir de la disposición que adoptasen en el espacio. En lugar de acudir a distintas monografías y cotejarlas, el mapa lingüístico permitía reunir datos comparables en una ojeada. La geografía lingüística se convirtió en una presentación especialmente atractiva para algunos estudiosos que confiaban en ella para poder demostrar la existencia de fronteras tajantes entre dialectos y, de rechazo, afianzar la teoría de la regularidad de las leyes fonéticas¹. Pero sus esperanzas fallaron en este sentido y, en lugar de apuntalar las ideas neogramáticas, los atlas lingüísticos vinieron a mostrar sus debilidades. A partir de esta nueva presentación de los datos dialectales, empezó el desarrollo de una verdadera metodología: para cartografiar resultados comparables había que preparar unas preguntas que asegurasen la uniformidad de las encuestas, es decir, había que redactar un cuestionario y ese cuestionario debía cumplimentarse de un modo científico, lo que llevó a sustituir las encuestas por correspondencia por encuestas *in situ*. El explorador se desplazó en busca del dialecto y fijó unas características que el informante debía reunir. Además, las informaciones se recogieron con sistemas especiales de notación que reproducían su fonética.

El primer atlas verdaderamente científico fue el *Atlas Linguistique de la France* de Jules Gilliéron y Edmond Edmont. Gilliéron estableció no sólo las técnicas de encuesta, sino también los criterios fundamentales de redacción de mapas. Toda la geografía lingüística posterior al *ALF* le es deudora. Porque Gilliéron no se quedó en el cartografiado, también interpretó sus mapas desde unos principios de biología del lenguaje, descubriendo duelos entre palabras que acababan en muertes o en sustituciones léxicas, y destacando el papel del hablante en los procesos lingüísticos². Después del *ALF*, discípulos de Gilliéron perfeccionaron la metodología, que alcanzó

¹ Vid. D. BAGGIONI, «Géographie linguistique et dialectologie romane dans le débat autour des lois phonétiques», *Actes du XVIIème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (1983)*, vol. 2, Aix-en-Provence, 1985, pp. 205-212.

² L. HEILMANN destaca cómo J. Gilliéron valoraba las relaciones del ambiente léxico en el que la palabra vive, *Linguistica e umanesimo*, Bologna, Il Mulino, 1983, p. 16.

su madurez con la publicación del *Atlas Italo-Suizo*, el famoso AIS de Karl Jaberg y Jacob Jud. En él se incluyen ciudades entre los puntos de encuesta, en un intento tímido pero, en cualquier caso, muy avanzado para su época, de hacer sociolingüística con la utilización de distintos cuestionarios. Los materiales se presentaron agrupados por campos de significado, ya no por orden alfabético, y, sobre todo, una nueva concepción de las relaciones entre lengua y cultura —la del método *Palabras y cosas*— matizó toda la obra.

La tercera etapa de la geografía lingüística europea vuelve a tener cuño francés. Albert Dauzat dirigió una empresa que hoy está dando frutos espectaculares: el *Nouvel Atlas Linguistique de la France par régions*, el NALF, formado por atlas regionales, atlas de pequeño dominio, de los que Jaberg había señalado la necesidad. Atlas más reducidos en extensión, pero que permiten profundizar en el estudio de la lengua y de la cultura. Hoy Francia posee una red de encuesta absolutamente envidiable y los trabajos a partir del NALF son numerosos³.

En nuestro país, los atlas lingüísticos han pasado por dos épocas diferentes. Los primeros, que se hicieron siguiendo el ejemplo del ALF de Gilliéron, sufrieron las interrupciones de la guerra civil que, unidas al retraso natural en la adopción de corrientes extranjeras, explican que quedaran anticuados en su metodología antes de acabar de publicarse. Me refiero al *Atlas Lingüístico de Catalunya* (ALC) de Antoni Griera y al *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) de Tomás Navarro Tomás⁴. La segunda etapa está formada por los atlas regionales que Manuel Alvar publica a partir de 1961 y que recogen los avances de la geografía lingüística europea. Tres dominios importantes tienen hoy un atlas propio: Andalucía (*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, ALEA), Canarias (*Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, ALEICan) y Aragón, Navarra y Rioja (*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, ALEANR). Además, M. Alvar ha terminado el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Santander* (ALES), avanzado mucho el *Atlas Lingüístico de España y Portugal* (ALEP) y los trabajos del *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*.

La geografía lingüística hispánica va, poco a poco, cubriéndose con atlas regionales y atlas generales. A menudo se escribe que los atlas son colecciones monumentales de datos recogidos por especialistas, y estas son palabras que suelen repetirse cada vez que se publica uno nuevo. Sin embargo, pocos trabajos hay como resultado del estudio de sus mapas, y casi todos provienen de los mismos especialistas en la disciplina. Parece como si la función de los atlas estuviera cumplida con su edición y fueran obras acabadas en sí mismas, cuando proporcionan material para elaboraciones posteriores⁵. Por eso es necesario acercarlos al conocimiento y a las tareas de todos aquellos que se ocupan del estudio de la lengua.

Los atlas regionales españoles dedican una parte significativa a la fonética y, en algunos casos, hacen también fonología —o ponen las bases para hacerla. La morfo-

³ G. TUAILLON, «Les atlas linguistiques régionaux de France», *Bolletino dell'Atlante Linguistico Italiano*, III (1983), pp. 68-69.

⁴ Vid. las páginas 400-404 y 443-449 de la *Lingüística Románica* de I. IORDAN, reelaboración parcial y notas de M. ALVAR, Madrid, Alcalá, 1967.

⁵ Vid. G. SALVADOR, «Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal», *RSEL*, 7 (1977), pp. 37-57, ahora en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 1986, pp. 15-30.

logía y la sintaxis tienen apartados especiales pero, como ocurre desde el AIS, es el léxico el que mayor atención recibe en la encuesta. Para obtenerlo se utiliza un cuestionario estructurado de modo que las preguntas van enlazadas unas con otras, enmarcadas en sistemas funcionales, constituyendo casi una conversación dirigida con el informante que, a través de los nexos semánticos, establece las relaciones y delimita los contenidos. Como escribió Gregorio Salvador, «si este interrogatorio se efectúa sobre un cuestionario amplio y bien trabado, con densidad de preguntas en cada campo semántico, buscando lexemas y no archilexemas, los frutos que se obtienen en orden al estudio de las formas del contenido no sólo son valiosos sino que responden a una estructura», porque «una estructura semántica se halla precisamente en la base metodológica de las exploraciones geográfico-lingüísticas»⁶.

Los mapas ofrecen entonces unas garantías especiales para el estudio del léxico, porque cartografían los resultados conseguidos en una red de localidades fijada de antemano, con un mismo cuestionario, en una situación convenida y en un mismo nivel de uso, o en niveles contrastados.

Voy a intentar establecer algunas de las posibilidades que proporcionan los mapas para el estudio del léxico, utilizando un pequeño corpus. Parto de la comparación de los tres atlas regionales publicados —siempre que la voz se estudie en todos ellos— y, cuando sea posible, completaré la información con los datos procedentes de las encuestas inéditas del *Atlas de España y Portugal*. Trataré de que cada caso se oriente hacia ámbitos distintos de la interpretación de mapas.

Los mapas aparentemente no dan más que unas formas en transcripción fonética bajo un número que representa una localidad. Pero todas esas formas van referidas a un mismo concepto y es fácil su reducción a símbolos. Cuando se elabora un mapa, se ven posibles áreas, «erupciones» de un término, líneas de difusión, etc. De la distribución que adopte un término se pueden inferir muchas cosas. Los mapas proporcionan materiales «en bruto», que luego podrán elaborarse según lo que se busque en ellos. En primer lugar, dan una información básica: presencia o ausencia de una voz, información aséptica si se quiere, pero fundamental en muchos aspectos, especialmente para fijar la geografía de una palabra y su grado de vitalidad. En segundo lugar, el dialectólogo de campo no discrimina, como suele hacer el de monografía, entre lo dialectal y lo normativo, lo terruñero y lo extraño; el explorador recoge todo lo que el informante responde a su cuestionario y esa información pasa al mapa. Además, los nuevos atlas regionales son, como vimos, lingüísticos y etnográficos, luego la información de lengua va arropada con datos sobre la realidad cultural a la que se refiere.

Desde el punto de vista dialectológico, el atlas no pretende informar teóricamente, pero sus materiales son fundamentales para actualizar los conocimientos y tienen un claro aprovechamiento didáctico. De ahí partirá la dialectología comparada, la dialectología de las isoglosas, la dialectología contrastiva⁷ y la mejor base para hacer dialectología estructural, como afirma Eugenio Coseriu⁸.

⁶ «Estudio del campo semántico 'arar' en Andalucía», *Archivum*, XV (1965), pp. 73-111, ahora en *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo, 1984, pp. 13-41 (la cita en la página 18).

⁷ Vid. G. SALVADOR, «De dialectología contrastiva: Olivares, Caniles, Manzanera», *Philologica Hispaniensis* in hon. M. Alvar, I, *Dialectología*, pp. 593-594.

⁸ «Los conceptos de "dialecto", "nivel" y "estilo de lengua" y el sentido propio de la Dialectología», *LEA*, III (1981), pp. 1-32.

Voy a centrarme en lo que los mapas aportan al estudio del léxico en varios aspectos: etimología, vida de las palabras, relaciones con la cultura, lugar de las palabras en los diccionarios y comprobación o no de las relaciones interdialectales.

LOS ATLAS LINGÜÍSTICOS Y LA ETIMOLOGÍA

La geografía lingüística, al dar las palabras en su distribución geográfica, en sus relaciones con otras y al recoger las variantes de una misma voz ha resultado una ayuda valiosa para los estudios etimológicos. De hecho, esa fue una de las primeras utilidades que se buscó a la dialectología y, por tanto, a esta metodología dialectal. La distribución en áreas más o menos marginales de una voz o su aparición como forma innovadora sirvieron para fijar su probable antigüedad y, sobre todo, la confrontación de todas las variantes de una misma palabra —no encajonadas en el molde de la norma— proporcionó al historiador de la lengua datos a los que no era necesario poner el asterisco (siempre sospechoso) de la forma reconstruida⁹.

En España, García de Diego empleó los métodos gillieronianos para hacer historia de la lengua y dialectología y, en su diccionario etimológico, recurrió sistemáticamente a la información dialectal, al tiempo que insistía en la necesidad de un atlas español¹⁰.

Más cercano en el tiempo, Yakov Malkiel, que no es sospechoso de una desviación «dialectológica», ha destacado el papel fundamental que la distribución geográfica puede desempeñar en la atribución de una palabra a un sustrato determinado o en el momento de decidir una etimología¹¹. Corominas, por su parte, en la *Introducción* a su *DCECH* en colaboración con J. A. Pascual, que reproduce en lo esencial la de su *DCELC* de 1955, lamenta no contar con atlas lingüísticos para localizar sistemáticamente las palabras. Sin embargo, en esta última edición podría haber abordado esa tarea a partir, por lo menos, de los datos del *ALEA* (publicado entre 1961 y 1963)¹².

Vamos a ejemplificar la ayuda que los mapas proporcionan en este aspecto partiendo precisamente de un problema de tipo semántico-etimológico que Corominas y Pascual plantean en su *DCECH*. Se trata del origen de las distintas acepciones de la palabra *rabadán*. La posible aclaración no proviene del estudio aislado de los mapas correspondientes a esta voz, sino de su confrontación con los que se dedican al *zagal*, término con el que parecen existir problemas de interferencia¹³.

Para 'zagal. Ayudante del pastor mayor', los mapas dan como voz general el arabismo *zagal*, salvo en Galicia, Asturias, parte de Aragón y Navarra. Andalucía no

⁹ Vid. el § *El problema de las etimologías* que M. ALVAR incluye en su estudio «Atlas lingüísticos y diccionarios», *LEA*, IV (1982), pp. 287-292.

¹⁰ *Manual de dialectología española*, Madrid, ICI, 1978³, p. 13.

¹¹ «A Tentative Typology of Etymological Studies», *International Journal of American Linguistics*, XXIII (1957), pp. 1-17.

¹² *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980, p. XV.

¹³ Cfr. los mapas del *ALEANR*, del *ALEA* y del *ALEICan* que se adjuntan.

es absolutamente uniforme porque allí *zagal*, sobre todo en el este, designa al 'niño', al 'joven' sin más y, para el muchacho que ayuda al pastor, aparecen respuestas como *ayudante*, *hatero*, *pastorcillo* y, en varios casos, se especifica *zagal del pastor*¹⁴.

Pero es el mapa de Aragón, Navarra y Rioja el que proporciona una información distinta. Mientras La Rioja, el occidente de Navarra y las tierras de Zaragoza al sur del Ebro van acordes con el castellano *zagal*, desde el Pirineo hasta el sur de Teruel encontramos *rabadán*, *rapatán*, *rebadán*, etc., junto al *rabadá* de la frontera catalano-aragonesa¹⁵. En esa zona la voz goza de gran vitalidad, pero en localidades cercanas al área castellanizante de *zagal* se señala como anticuada¹⁶.

Las Islas Canarias, por su parte, se separan aquí de la cultura meridional, presentando gran variedad léxica con un solo caso de *zagal*¹⁷. La falta de respuesta de muchas localidades muestra la innecesidad de nombrar un concepto infrecuente, el de ayudante del pastor, quizá por la distinta cultura pastoril de las islas, ceñida al ganado cabrío en rebaños relativamente reducidos.

Recopilando lo visto hasta aquí, cabe destacar la extensión de *zagal*, pero lo chocante de esta situación resulta ser la presencia en Aragón y parte de Navarra de *rabadán* y sus variantes para lo que en castellano es *zagal*; porque, según el Diccionario Académico, *rabadán* es «mayoral que cuida y gobierna todos los hatos de ganado de una cabaña, y manda a los zagales y pastores» y, como segunda acepción, «pastor que gobierna uno o más hatos de ganado, a las órdenes del mayoral de una cabaña», mientras que el *ALEANR* y todos los diccionarios catalanes y aragoneses le dan el significado de 'zagal, aprendiz de pastor'¹⁸.

Y lo cierto es que con este último sentido se encuentra también en puntos de Burgos, Ávila, Salamanca y Cáceres, con un caso aislado en Huelva¹⁹. Sin embargo, Covarrubias escribió bajo *rabadán*: «El mayoral, que es sobrestante a todos los hatos

¹⁴ T. GARULO, en *Los arabismos en el léxico andaluz (según datos del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía)*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1983, pp. 70 y 103 estudia los distintos significados de *zagal* como 'pastor', 'muchacho que ayuda al pastor', 'mochil' y 'joven' en Andalucía. Quizá la diferencia estribe en que el *ALEA* distingue en dos mapas al 'ayudante del rabadán' y al 'muchacho que ayuda al pastor' (mapa 1613). En este último sentido *zagal* es respuesta general, con uno o dos casos de *zagalón*. De cualquier forma, cuando conviven, como en Se 300 y J 203, *ayudante* y *zagal*, el primero designa a un pastor de más categoría que el segundo. En las tierras del noroeste peninsular no encontramos más que términos de origen latino: *pastor*, *figureiro*, etc. (si exceptuamos un caso de *sajal* en C 502); León es la zona más septentrional de *zagal*, que alterna allí con *pastor*. En Cuenca, además del general *zagal*, surge un término desconocido para el resto de la Península y que tiene una vitalidad inusitada, *rochano* (Cu 101, 103, 300, 302, 303, 304, 305, 402, 500, 501, 601, *ochano* en Cu 502, y alcanza a Gu 500 y 503).

¹⁵ También se documenta la variante *rebedano* en Hu 207 y 401.

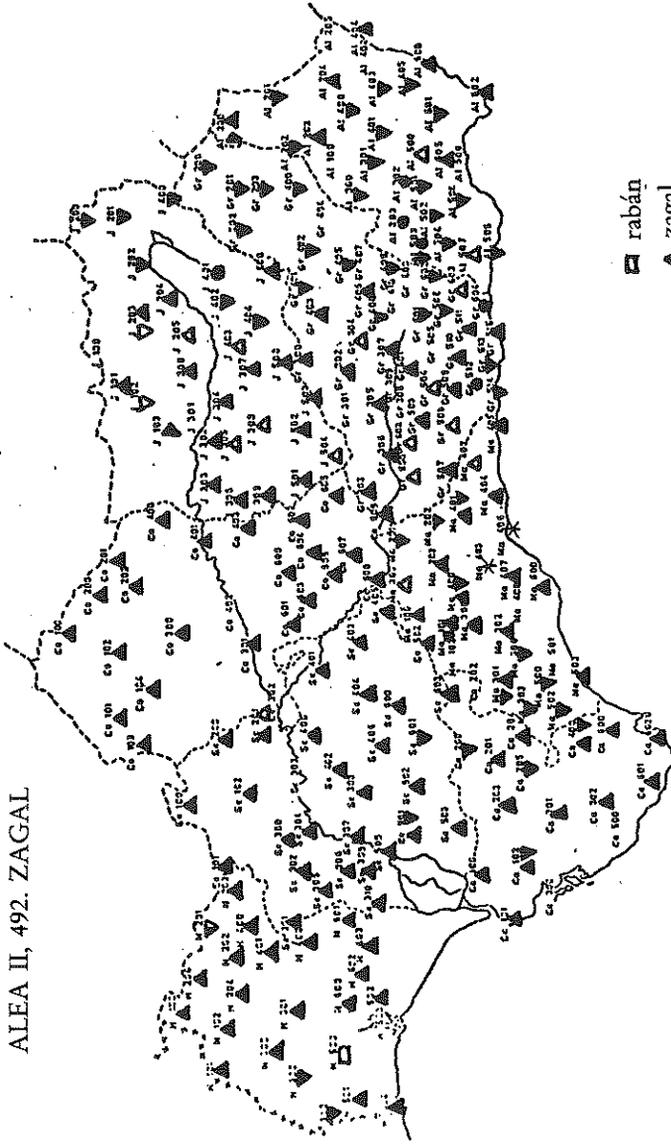
¹⁶ Por ejemplo en Lo 602, Na 205, 401.

¹⁷ En Fv 3. Predomina *ayudante*, general en Gran Canaria y de presencia esporádica en las demás islas, salvo El Hierro. Junto a ellas, *criado*, *muchacho*, *muchachito*, *chico*, *niño*, *gañán*, *serviente*, *pastorcillo*.

¹⁸ Por lo que respecta al catalán, A. M. Alcover y F. de B. Moll, *Diccionari Català, Valencià, Balear*, Palma de Mallorca, 1968-69, s.v. *rabadá*, le dan el significado de «Noi que ajuda a un pastor a guardar el ramat (or., occ.), cast. *zagal*» y se sienten obligados a aclarar: «El significat de 'majoral dels pastors' que té el castellà *rabadán*, es impropri del català».

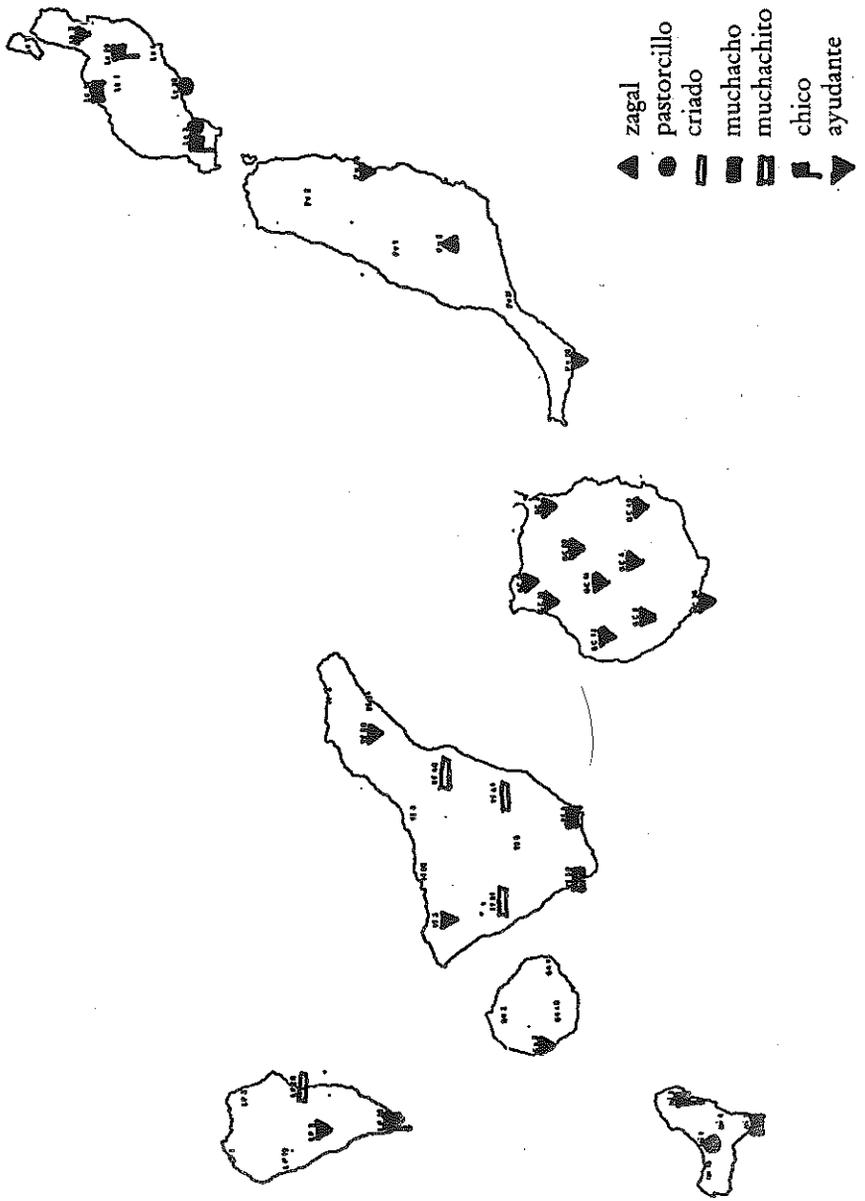
¹⁹ Bu 101-103, Av 300, Sa 103, 202, 600, Cc 101, 502, H 500.

ALEA II, 492. ZAGAL



- ▣ rabán
- ▲ zagal
- △ zagalico, etc.
- ▼ ayudante
- ▽ ayudador
- pastorcico
- ▲ zagal del pastor
- ▶ hatero
- ✕ zurra

ALEICan I, 330. ZAGAL



del ganado de un señor» y, tras aventurar posibles etimologías, «el Padre Guadix dice que vale tanto como el gran pastor o el señor de las ovejas, en la lengua arábica»²⁰.

Corominas y Pascual se plantean entonces el problema derivándolo de la realidad catalana y aragonesa, reflejada en el mapa comentado, y se inclinan por dar a *rabadán* el significado de 'zagal del pastor', ya que «en Cataluña como en Aragón *rabadán(n)* designa un auxiliar del pastor, un zagal, muchas veces de corta edad». Consideran que el diccionario de la Academia se ha dejado llevar por una mala interpretación de la etimología árabe *rabb ad-da'n* 'el (señor) de los carneros', donde *rabb*, en árabe vulgar, sería mero exponente gramatical, descargado de contenido, por lo que *rabadán* significaría tan sólo 'el de los carneros'. Afirman que no hay pruebas de que la palabra haya tenido nunca más categoría y proponen, en consecuencia, la supresión de la primera acepción académica²¹.

Y hasta aquí los mapas lingüísticos parecen darles la razón. Pero si acudimos a los que llevan como encabezamiento *rabadán*, hay que convenir que las cosas cambian y, en cierto modo, la situación se invierte: el mapa del *ALEANR* casi es uniforme en torno a *mayoral* y la misma voz domina el resto de Castilla, León, Extremadura y La Mancha. Pero, al llegar al mapa de Andalucía, la uniformidad de *mayoral* se rompe en el sur de Huelva y de Sevilla, en Cádiz, Málaga y puntos de Jaén al sur del Guadalquivir con una zona extensa de *rabadán* (dominan las variantes *rabán*, *ra-baán* y *arrabán*)²². Y las encuestas dan algunos ejemplos más, tres en Guadalajara, uno en Burgos y otro en Toledo, junto a los cuatro de Logroño, uno de Zaragoza y otro de Teruel²³.

Normalmente los mapas corroboran lo que ya sabemos, o lo matizan, pero, en ocasiones, su distribución geográfica está dando pautas para aventurar hipótesis o descartarlas. En este caso van a servir para aclarar los problemas por los que nos preguntamos. Un mapa señalaba la contradicción aparente con lo que los diccionarios definen y parecía dar la razón a las objeciones de Corominas, pero el estudio combinado de los mapas viene a confirmar la existencia de la acepción académica, aunque languideciente o regional²⁴, y a poner de manifiesto un conflicto real allí donde sólo se veía uno de gabinete, de elaboración culta. Hay un término con dos significados distintos, y la explicación, como tantas veces, parece estar en la historia de los conceptos, de la cultura que representan.

En el ámbito castellano-leonés y sus zonas de repoblación se dio una estructura jerarquizada en los grandes rebaños, especialmente en los trashumantes, de la siguiente

²⁰ *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* [1611], Madrid, Turner, 1977, s. v.

²¹ O. cit., s. v. *rabadán*. «Asegura la Academia que es el mayoral que manda a los zagales y pastores, pero *Aut.* da claramente a entender que ésta es sólo acepción supuesta y etimológica, agregando "comúnmente se entiende por el que, con subordinación al mayoral, gobierna un ható de ganado, y manda sobre el zagal y el pastor"; aun de esto último cabe dudar si jamás fue cierto. En todo caso debería suprimirse la 1.ª ac. de la Acad., pues además de no fundarse en datos españoles, procede en realidad de una mala interpretación de la etimología arábica.»

²² Ya lo había señalado T. Garulo, o. cit., p. 104 y lámina 14.

²³ *Rebadán* en Gu 200, 401, 501, Bu 505 (donde no se conoce el cargo), *rebadán* en To 500.

²⁴ Confirma, al menos para el dominio castellano, la verdad de la definición de *Autoridades* que, pese a incluir tantos aragonesismos, no menciona *repatán* en el sentido de 'zagal'.

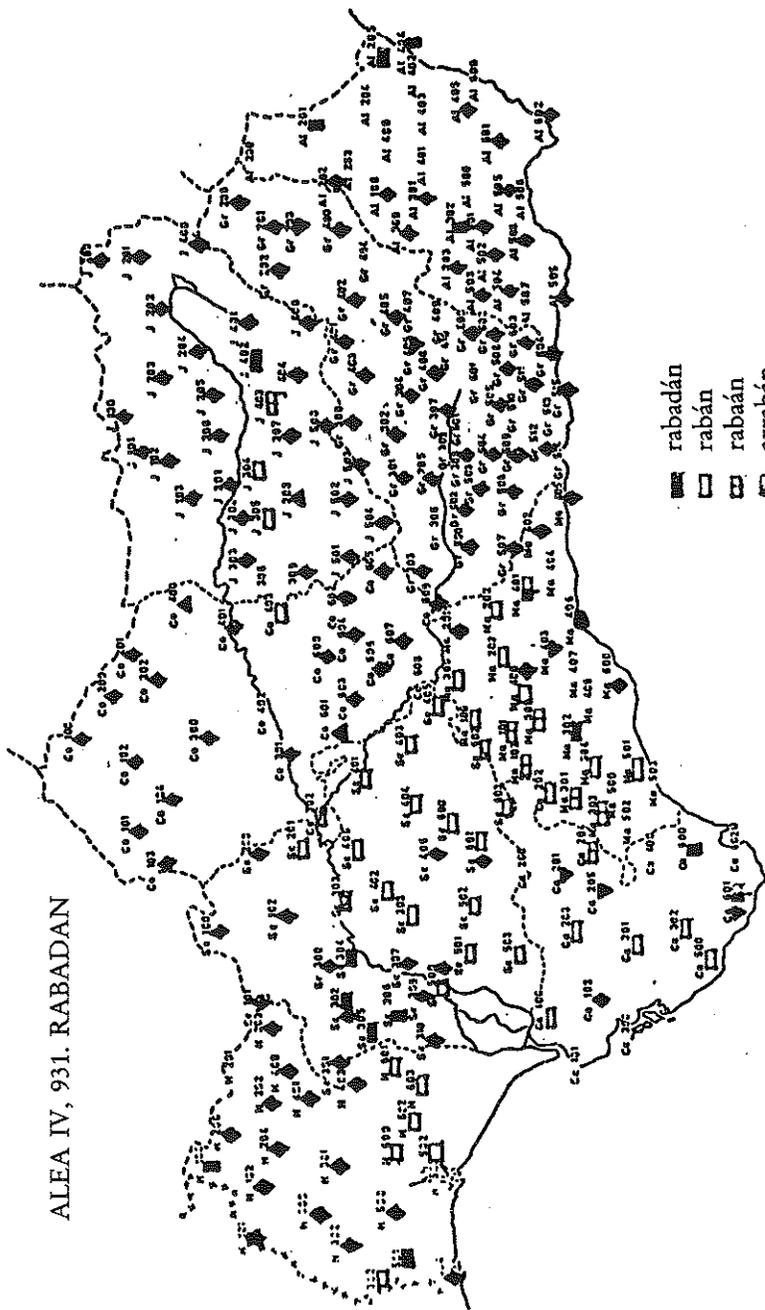
ALEANR 1227. RABADAN



- rabadán
- ◆ mayoral
- ◆ mairal
- ☆ regacho

ALEA IV, 931. RABADÁN

ALEA IV, 931. RABADAN



- ▨ rabadán
- rabán
- ▤ rabaán
- ▥ arrabán
- ◆ mayoral
- ▼ pastor mayor
- encargado
- ▲ capataz
- manijero

forma: un *mayoral*, responsable de toda la cabaña, un *rabadán*, responsable de cada rebaño ante el mayoral, un *compañero* o *segundo*, un *sobrado* o *tercero*, un *ayudador* o *cuarto* y un *zagal*²⁵. Esta gradación y el lugar que en ella ocupa el rabadán se ajustan a la matizada definición del *Diccionario de Autoridades*: «Rigurosamente es lo mismo que mayorál, que preside y gobierna à todos los hatos de ganádo de una cabaña; pero comúnmente se entiende por el que, con subordinación al mayorál, gobierna un hato de ganádo, y manda sobre el zagál y el pastor»²⁶.

Quizá si se afinara más en la delimitación de conceptos —tarea que un atlas, sobre todo uno general, no puede muchas veces hacer—, se vieran claramente restos de esta gradación en la situación actual de las designaciones. De hecho, el mapa del *ALEA* dedicado al 'muchacho que ayuda al pastor' es uniforme al contestar *zagal*, *zagalón* hasta el punto de que se incluye en la parte de fonética; el de 'zagal. Ayudante del pastor mayor' ya introduce casos de *ayudante* y *pastorcillo* junto a *zagal*, y el de 'rabadán' documenta *mayoral* y *rabadán*, en algunos casos las dos respuestas en el mismo punto, como en cuatro de los seis ejemplos del *ALEANR*. Y las notas de los atlas aclaran en dos casos, al menos, que *mayoral* es el jefe de todos o lo es en rebaños grandes²⁷.

Tras las luchas tradicionales entre ganaderos y agricultores y el auge de la Mesta, la definitiva decadencia de la institución a lo largo del siglo XVIII frente al proteccionismo agrario acabará desembocando en su extinción en 1836²⁸. Hoy que ya pasó la época de los grandes rebaños, quizá estemos asistiendo al resultado del empobrecimiento léxico que hace que se pierdan palabras o que éstas se desplacen de sus antiguos contenidos. Todavía en 1828, Manuel del Río, soriano y ganadero trashumante, establecía la jerarquía pastoril en el antiguo orden de mayoral, rabadán, compañero, ayudador, sobrado y zagal, aclarando que «el rabadán es el gefe, y sustituye en ausencia al Mayoral»²⁹ y, a lo largo de su obra, reitera la importancia del rabadán, pues

²⁵ Así la describe A. GARCÍA SANZ, «Negocio lanero y vida pastoril», *La Mesta*, Cuadernos de Historia 16 (1985), p. 26. En el mismo orden los enumera G. MANRIQUE, *Vida pastoril*, Temas españoles, 155, Madrid, Publicaciones españolas, 1955, p. 15: mayoral, rabadán, ayudador, zagal, añadiendo que el rabadán «sustituye en su ausencia al mayoral».

²⁶ También el portugués viene a apoyar esta definición. En el *Novo Dicionário Compacto da Língua Portuguesa*, II, Lisboa, Confluência, 1961, de A. DE MORAIS SILVA leemos s. v. *rabadão*: «O que guarda gado miúdo. // Maioral dos pastores; pastor subordinado ao maiorál, mas mandando no zagal».

²⁷ En Se 302 se llama *mayoral* al jefe de rebaños de cabras y vacas; *rabán*, al de ovejas; en Se 500 *mayoral* (2.ª respuesta) es el jefe de todos los ganaderos de un amo; en Lo 502, *mayoral*, cuando el rebaño es grande y, en caso contrario, *rabadán*.

²⁸ Vid. J. KLEIN, *La Mesta. Estudio de la historia económica española (1273-1836)*, Madrid, Alianza Universidad, 1979 (1939).

²⁹ *Vida pastoril* (introd. y bibliografía de J. L. Gozalvez Escobar), facsímil de la ed. de 1828, Madrid, Almazán, 1978, pp. 33-34. Son datos para un rebaño de mil cien cabezas: «el Compañero sigue inmediatamente al Rabadán, y es el que se pone á la cabeza del rebaño cuando va de marcha; el Sobrado y el Ayudador están á las órdenes de los dos anteriores. El Zagal es el que cuida del hato de los Pastores y de las yeguas», aunque normalmente los sorianos «gobiernan un rebaño en los caminos con sólo cuatro Pastores, que denominan Rabadán, Zagal, Ayudador y Rapaz: este último es el que los trashumantes llaman Zagal».

es «aquien se le hace entrega del ganado, es responsable de su conservación, y en fin en quien descuida el Mayoral»³⁰. En los rebaños estantes, más pequeños, sería fácil la reducción de categorías, limitadas a mayoral-rabadán-zagal. Y, a partir de ahí, la eliminación de alguna de ellas dejaría a *rabadán* expuesto a degradarse a simple ayudante o a especializarse para contenidos muy concretos como el de 'pastor de cerdos', que Lamano atribuye a *rebadán*, *ribadán* en Salamanca³¹. El hecho de que en Andalucía se conserve su antiguo significado podría deberse al mayor arraigo de la voz —veremos otros ejemplos de conservadurismo léxico en andaluz—, quizá motivado por su condición de contratado para cuidar un rebaño ajeno, y a que *mayoral* cubre también otros contenidos, como parecen indicar respuestas del tipo de *mayoral principal*, *mayoral de los pastores* o *mayoral suelto*³².

Queda por resolver el problema de la generalización del proceso en tierras aragonesas, porque no cabe la menor duda de que allí está cumplido. Pero es justo destacar un hecho que la geografía lingüística evidencia: la distribución de *rabadán* y sus variantes en el mapa aragonés hace pensar en una voz patrimonial que ve invadido su espacio en el Valle del Ebro por *zagal*, de expansión castellana. Esto indica que probablemente no se debiera hablar sólo de un deslizamiento semántico general, sino de una voz dialectal de contenido distinto de la castellana de igual base etimológica.

Quizá haya que suponer para esta zona oriental una transmisión diferente del arabismo con otro sentido, ya que el catalán es absolutamente claro utilizando *rabadá* para lo que en castellano es *zagal*³³.

Como, por otra parte, la trashumancia de esa región es casi interna, entre los Pirineos o las sierras y los valles, es fácil el afianzamiento de un dialectalismo semántico en el pastoreo de la zona. El estudio de los documentos medievales quizá diera la clave del sentido primero del aragonés *rabadán*.

³⁰ *Ibidem*, p. 72. Más adelante, «...que el Rabadan establezca un buen orden en la majada, que los demas Pastores le obedezcan sin repugnancia» (p. 88). Y, al hablar de los errores del rabadán, señala que «...es aun mucho mas responsable el Mayoral, pues él tiene la obligación de elegir sujetos á propósito para ponerlos al frente de los rebaños» (p. 99).

³¹ J. LAMANO Y BENEITE, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915, p. 593, lo da como 'zagalejo': «En toda la comarca salmantina úsase con esta acepción y no el sentido que se le atribuye comúnmente y confirma el consabido adagio: "Junta de *rabadanes* oveja muerta"», y L. CORTÉS en su trabajo «Ganadería y pastoreo en Berrocal de Huebra (Salamanca)», *RDTP*, VIII (1952), pp. 427-428 y en el glosario, p. 590, afirma que allí *rebadán* es siempre el ayudante del pastor de bueyes, ovejas, cabras o cerdos.

³² Véase, p. e., el mapa 929 del *ALEA*, *manigero*. De cualquier forma, *mayoral* es también capataz de labradores y segadores, según el *DRAE*. En el *Diccionario de Autoridades* es «El primero y mas autorizado sugeto de alguna Comunidad, cuerpo ú otra cosa» y, sólo después, «Se llama tambien al xefe principal de los Pastóres, y que cuida del gobierno de una cabafia de ganado», más de acuerdo con *mayoral principal* (J 309), *mayoral mayor* (J 307), *mayoral de los pastores* (J 201) o *mayoral suelto* (Gr 301).

³³ Además de la tajante correspondencia cat. *rabadà*=cast. *rabadán* que establecían Alcover y Moll y del testimonio de los mapas, en un texto de un pastor, Joan Lluís, *Records de la meua vida de pastor* (prol. R. Violant i Simorra), Barcelona, Ed. Barcino, 1955, p. 75, se lee claramente: «Aquesta era la vida que els pastors menàvem a muntanya, i així vaig passar-me uns quants anys fent de rabadà, arà ací, ara allà, i iniciant-me en l'ofici de pastor».

De lo visto hasta aquí se desprende la existencia de *rabadán* en su sentido etimológico. Los mapas la confirman aunque, también es cierto, matizan su extensión y su vitalidad.

LOS ATLAS LINGÜÍSTICOS Y LA VIDA DE LAS PALABRAS

Los defensores de la geografía lingüística han insistido en que los mapas dan las palabras vivas en su entorno, y esto fue lo que permitió ya a Gilliéron estudiar el papel de la terapéutica verbal como motor de cambio ante situaciones conflictivas provocadas por factores desestabilizadores como la homonimia, la polisemia o la etimología popular.

La distribución geográfica permite señalar estratos y observar los procesos de sustitución léxica. Además, hay casos en que los mapas son explícitos respecto a la antigüedad de una voz, porque los dialectólogos ya no van a la búsqueda de la antigualla, sino de lo real y vivo; por eso, cuando documentan una forma en trance de desaparecer, o ya muerta, recogen esa información pero la cartografían con un signo que indica su decadencia.

Los mapas señalan el avance o el retroceso de las palabras, las fórmulas de compromiso a las que lleva la convivencia y ofrecen la posibilidad de aventurar previsiones, al tiempo que informan sobre los caminos de adopción o rechazo de préstamos. Entre nuestros mapas los hay que, sin ajustarse a los viejos esquemas gillieronianos o a los neolingüísticos, sí se prestan al estudio de procesos de lucha y de sustitución léxica.

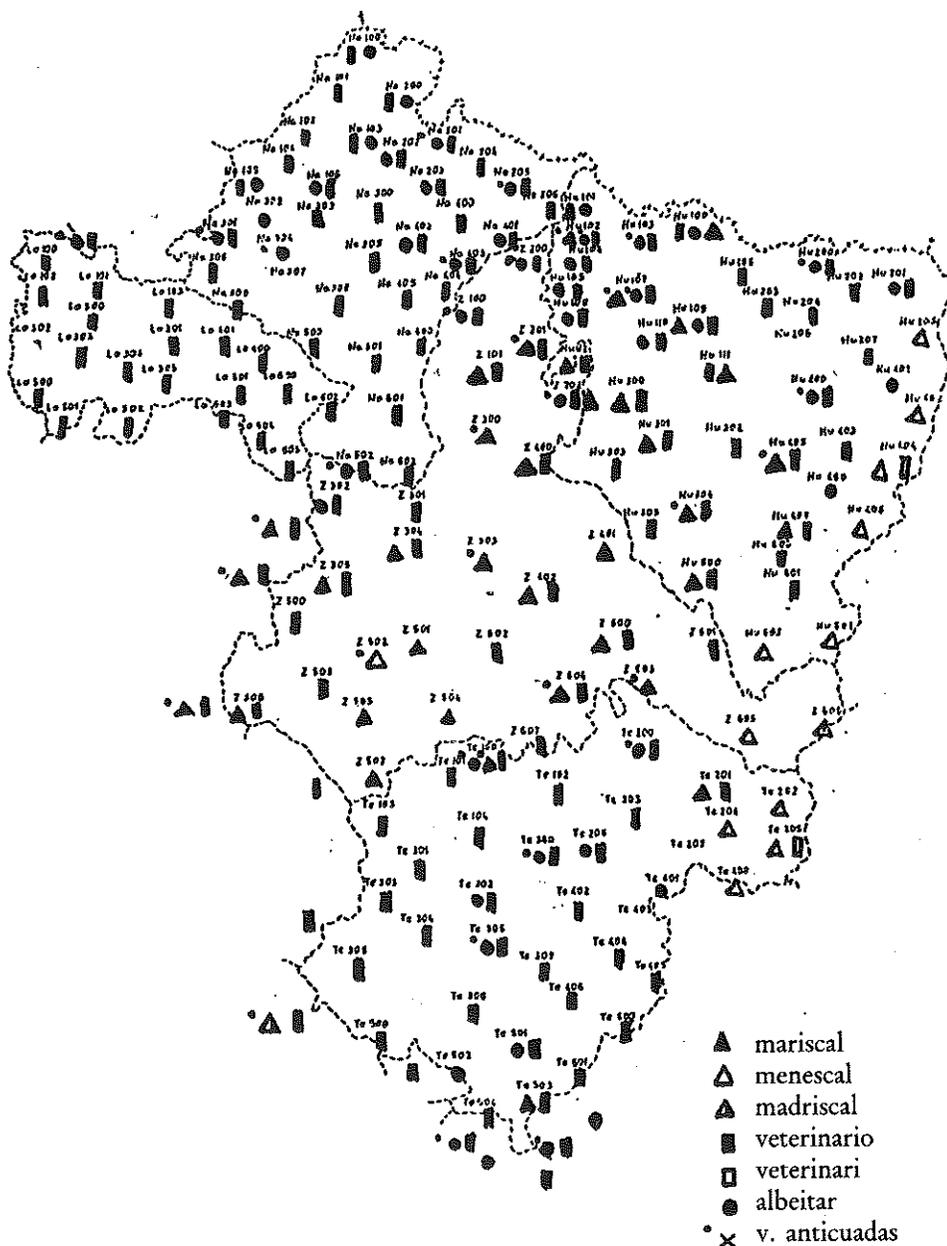
Un mapa que desgraciadamente sólo se incluye en el *ALEANR*, lo que nos impide comparaciones productivas, y que incide en el proceso de generalizaciones de unas voces y resistencia y repliegue de otras, es el dedicado al *Veterinario*.

El cultismo *veterinario* alcanza hoy hasta los puntos más apartados en el Pirineo, pero junto a él encontramos restos de etapas anteriores en la conservación de *albéitar* y *mariscal-menescal*. La extensión de *veterinario* viene de la mano de la lengua oficial y es la única respuesta en La Rioja, sur de Navarra y oeste de Teruel. *Albéitar* vive en el norte de Navarra y Huesca, y en el centro de Teruel, alternando en todos los casos, salvo cuatro, con *veterinario*, respuesta que se suele señalar como innovadora, mientras que *albéitar* (y sus variantes *albaiterúa*, *albaitero*, *albáitar*, *albeita*, *albeite*, y sus femeninos) suelen llevar marca de voz anticuada³⁴. Como adición, el mapa señala que *albéitar* para 'barbero' es voz antigua en Logroño y Teruel³⁵. En la frontera catalano-aragonesa, es *menescal* la única respuesta que, en algún caso, alterna con *veterinari*, y, según se avanza hacia el oeste, *mariscal* domina en Zaragoza y Huesca,

³⁴ Es anticuada en Na 106, 201, 205, 301, 304, 403, 405, 502; Vi 300; Z 100, 200, 202; Te 100, 300, 305; Cu 400; Cs 301; Hu 103, 107, 110, 200, 400. Que *albéitar* es voz antigua se ve por su geografía y su adaptación al vasco: *albaiterúa* en Na 100, 200 y 203. *Albeite*, documentada en Na 105 y 302, ya es señalada por el *Diccionario de Autoridades* con «Es voz anticuada».

³⁵ En Lo 203, Te 101-104, 402.

ALEANR 1571. VETERINARIO



aunque muchas veces conviviendo con *veterinario* y con marca de desuso. Según Corominas, en su *DCELLC*, la palabra pasó desde antiguo del catalán a Aragón y, aunque documenta *mariscal* en el Alto Aragón, no habla de su vitalidad en Zaragoza. Los puntos de referencia de Soria y Cuenca indican su existencia más allá de los límites aragoneses, lo que explica la tercera acepción que la Academia da para *mariscal*³⁶. En zonas de contacto es frecuente recoger las tres respuestas juntas, y las notas al *ALEANR* muestran que, en algunos puntos (Z 601, 603), *mariscal* es «veterinario herrador» a un tiempo, como corresponde a su etimología.

De cualquier forma, y a pesar del arraigo de las voces antiguas, los mapas atestiguan su muerte frente al avance de *veterinario*, que va unido a una nueva imagen de la profesión, a un cambio cultural.

Los mapas dedicados a la acción de *afilar* y al oficio de *afilador* deben estudiarse juntos porque su comparación proporciona también una visión general de la vida de las palabras. Ésta gira alrededor de la alternancia entre *afilar-amolar*, que tiene su paralelo en los nombres del afilador, repartidos entre *afilador*, *amolador* y *amolanchín*. De la geografía de las voces podemos deducir que *amolar* y sus derivados retroceden ante el avance de *afilar* y *afilador*.

El mapa del *ALEANR* documenta la generalización de *afilar*, aunque casi toda la provincia de Huesca contesta *esmolar*, forma que se adensa según se avanza hacia el este y recorre toda la frontera catalano-aragonesa, con apoyo en el catalán *esmolar*. De ese apoyo da fe el hecho de que, según se alejan de la frontera, aumentan los casos en que la voz se da como anticuada, en 10 de las 21 localidades que la registran. De los siete ejemplos de *amolar*, tres se señalan igualmente como antiguos³⁷.

El mapa correspondiente de *afilador* se ajusta, sólo hasta cierto punto, al de *afilar*: en la frontera catalano-aragonesa y puntos cercanos se documenta *esmolet*, voz catalana, mientras que hacia el interior predomina *esmolachín*, con algún caso de *esmolador*, normalmente alternando con *afilador*. Aunque estas formas tienen mayor extensión que *esmolar*, la advertencia de voz anticuada alcanza a muchas localidades³⁸.

En Andalucía la situación es distinta: *amolar* está bien vivo, como única respuesta en muchos puntos; alterna en bastantes otros con *afilar* y, al contrario que en Aragón, su extensión es mayor que la de los derivados *amolador*, de geografía más occidental, y *amolanchín*, más bien oriental.

Finalmente, en las Islas Canarias hallamos la vigencia absoluta de *amolar* en las occidentales, y *amolador*, nunca *amolanchín*, cubre también la mayor parte del dominio

³⁶ J. COROMINES, *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana*, Barcelona, Curial Eds. Catalanes, 1985, s. v. *manescal*: «Des del català el mot va propagar-se des l'antic per Aragó: en part i des d'antic en la forma en què ha predominat entre nosaltres: *menescal* (...) i encara amb la -r primitiva a l'Alt Aragó». *Mariscal*, aunque con marca de voz anticuada, en Z 201, 300, 303, 401, 502, 506, 603, 604, 607; Hu 102, 107, 405; Te 100; So 400, 402, 600; y Gu 400. Los femeninos *mariscala* en Z 202, 304, 402, 506, 507; Hu 301; Te 201; y *menescala* en Z 606; Hu 406, 602, 603; Te 204, 207.

³⁷ *Esmolar* está anticuado en Hu 100, 102, 108, 110-112, 300, 401, 600, 601, y *amolar* en Z 303, Te 600, Cs 100.

³⁸ Anticuada en Na 301, 401; Te 601; Hu 103, 104, 107 y 300. Las formas derivadas de *muela* alternan con *afilador* en Na 206, 301, 302, 400, 401, 403; Hu 100, 103-105, 107, 109, 110, 112, 207, 300; Te 204, 306, 402, 601.

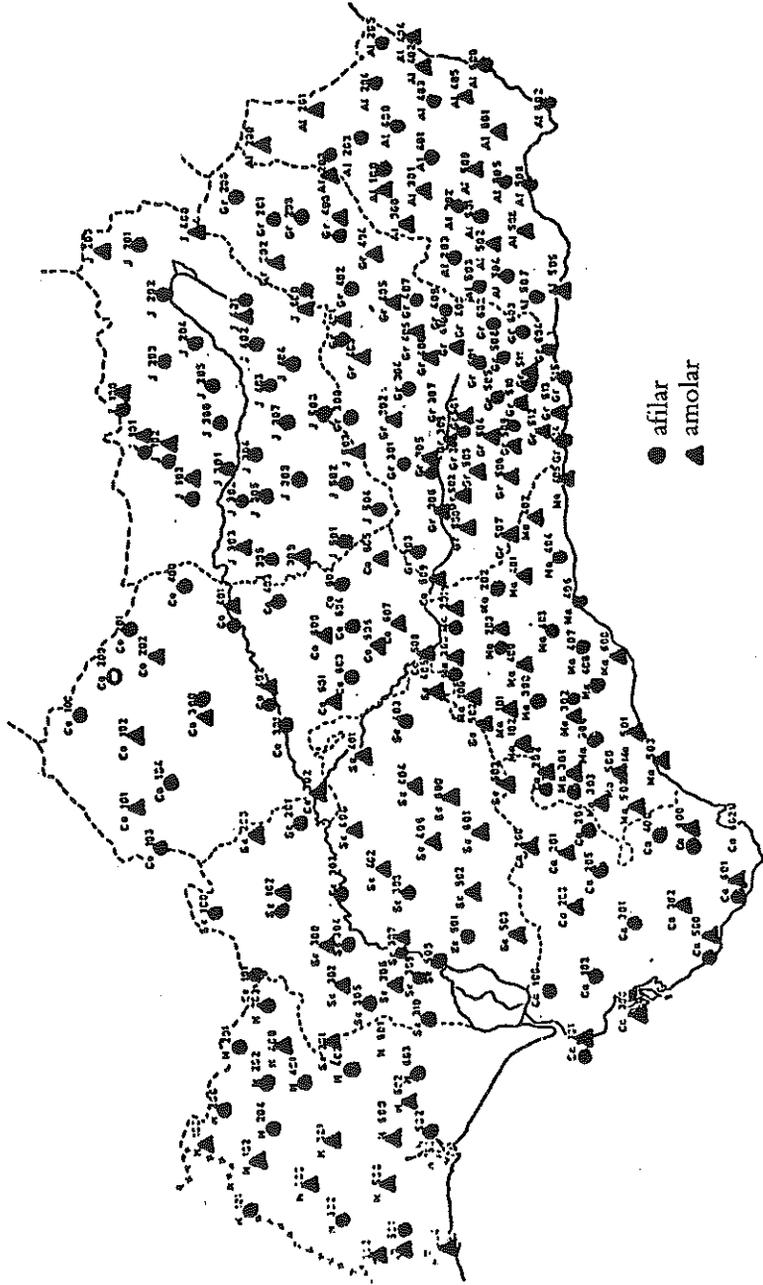
ALEANR 1272. AFILAR



El atlas afirma que *afilar* es la voz general

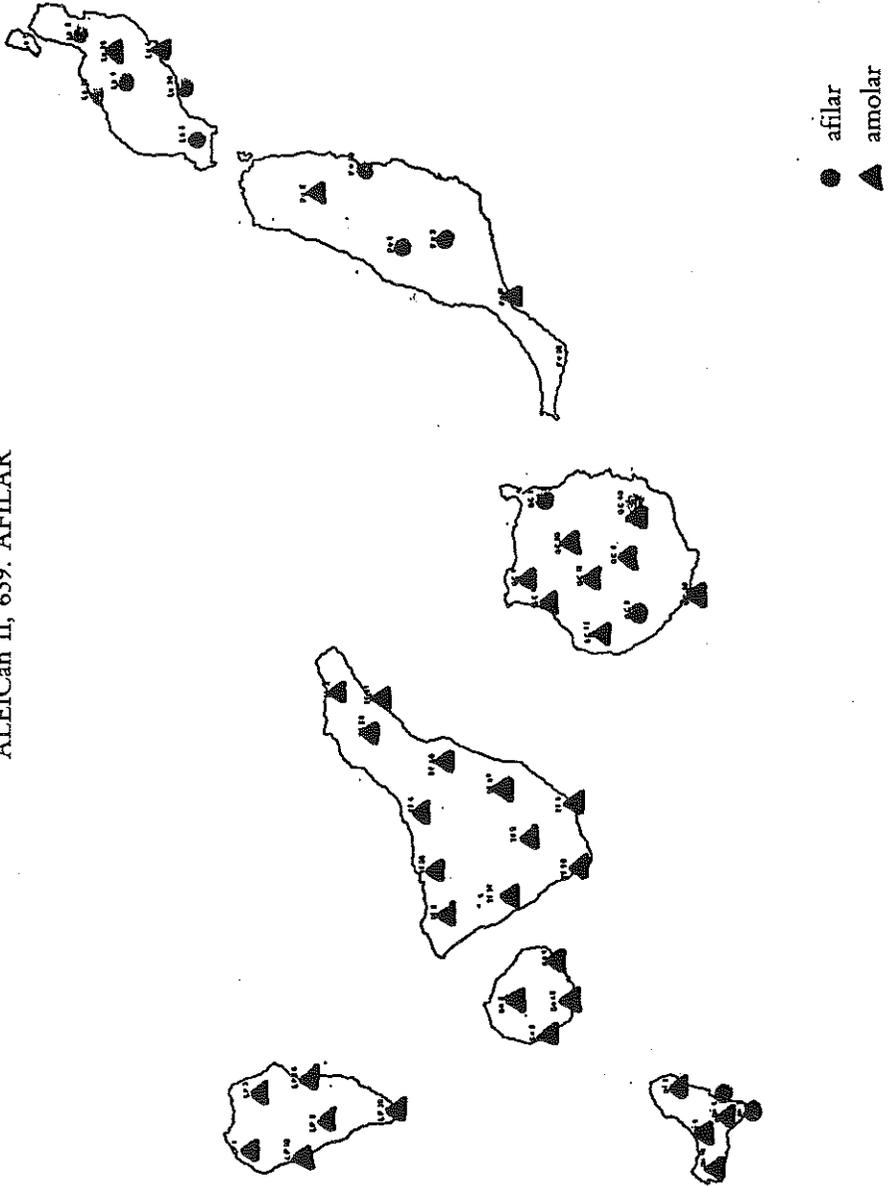
- afilar
- (zonas sin marcar)
- ▲ amolar
- ▼ esmolar
- ⊙ sorrostu

ALEA IV, 973. AFLILAR

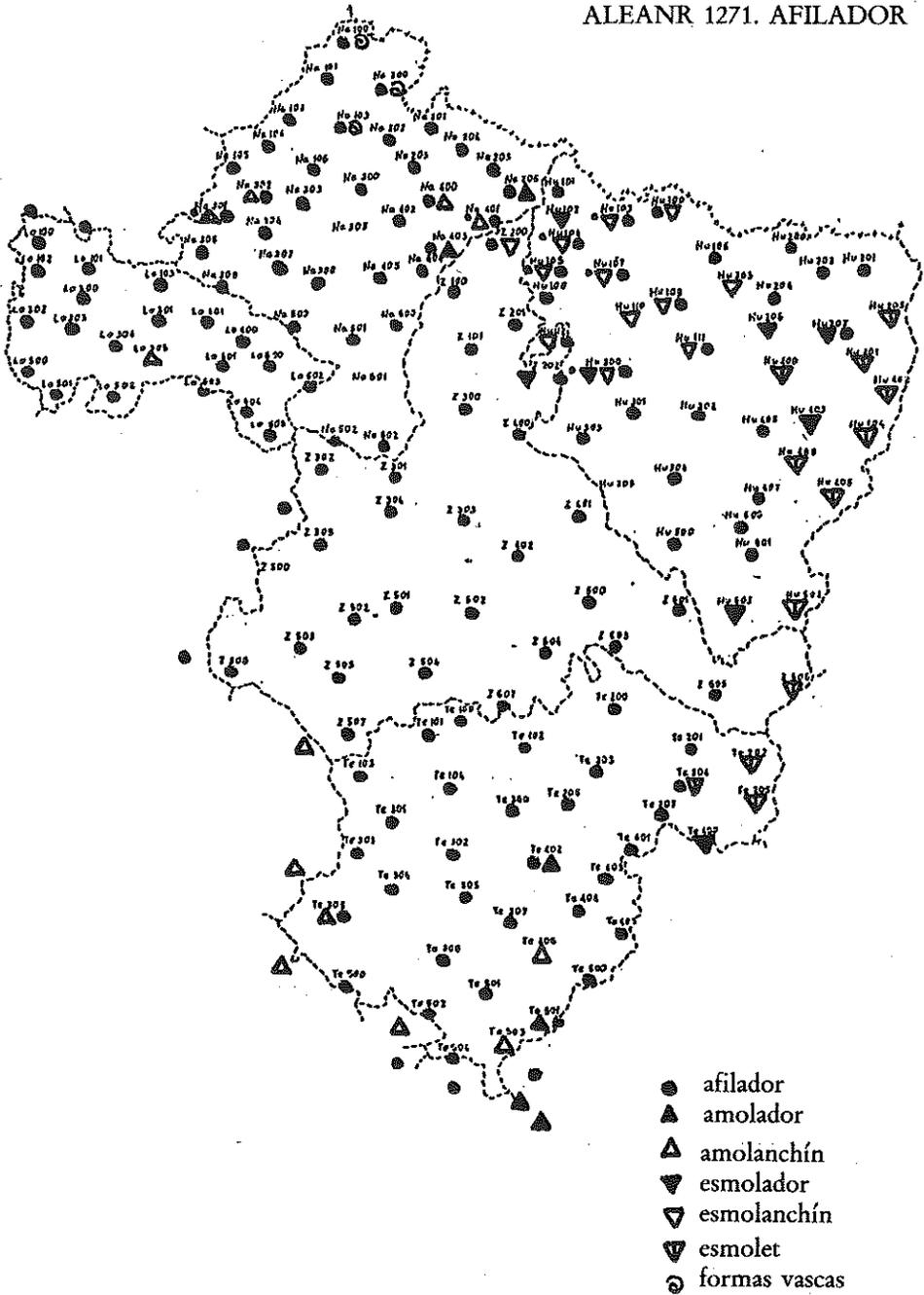


● afilar
▲ amolar

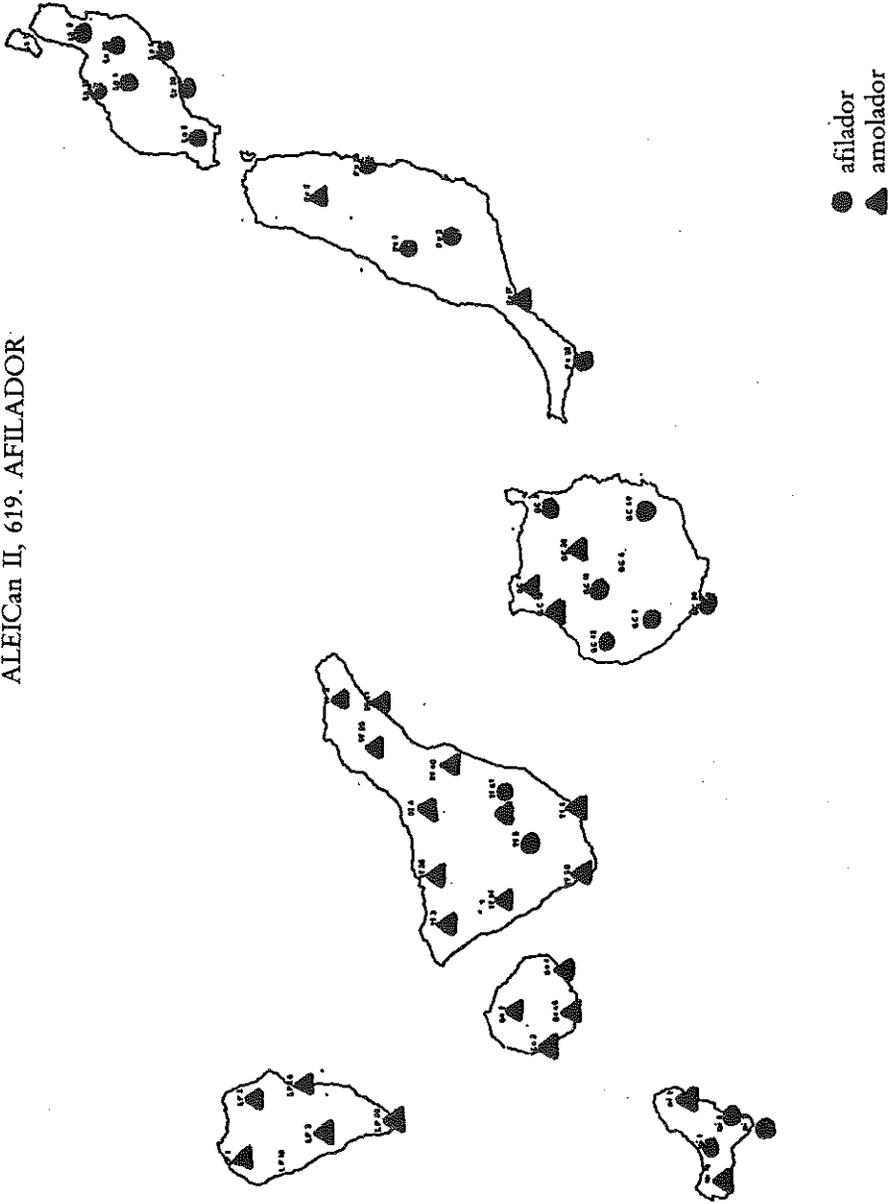
ALEICan II, 639. AFILAR



ALEANR 1271. AFILADOR



ALEICan II, 619. AFILADOR



canario. Esto hace pensar a Llorente Maldonado que *amolador* es portuguesismo en las islas, y que probablemente también lo sea en español, «introducido principalmente en el castellano meridional sobre todo en el habla de Extremadura y de la Andalucía occidental»³⁹. Y, sin embargo, *amolador* no parece tener hoy en Andalucía exclusivamente geografía de lusismo⁴⁰. Las encuestas del resto de España lo único que aportan en este sentido es un caso de *amolador* en Badajoz, mientras que en el resto es *amolanchín* la que se documenta esporádicamente, sin un solo ejemplo de *amolador* fuera de Aragón, Andalucía o Canarias.

Los testimonios aislados de *amolador* en el *ALEANR* hacen pensar que quizá antiguamente tuviera más extensión que la actual. El hecho de que Canarias sólo conozca esta forma podría apoyar la hipótesis de lusismo, aunque, de cualquier manera, el portugués también conoce *amolanchim*⁴¹. Cabe la posibilidad de que Andalucía y Canarias —como ocurre otras veces— hayan conservado voces que Castilla ha perdido y, de todos modos, es fácil admitir en las islas, como señala Llorente, la huella del «habla de los colonizadores andaluces occidentales»⁴². Finalmente, si se demostrara que *amolador* es allí un portuguesismo encubierto⁴³, estaríamos ante un ejemplo de devolución lingüística, ya que, afirman Nascentes y Machado, el portugués *amolador* procede del castellano, como muestra el mantenimiento de su *-l-* intervocálica⁴⁴.

¿Qué indican los mapas? La muerte de *amolador* en todo el ámbito castellano-leonés, el mismo proceso en tierras aragonesas, donde *esmolar* se mantiene gracias al amparo del catalán, la vida de *amolador* en Andalucía y su dominio en Canarias. De la generalización de *afilador* da muestra el avance que presenta en tierras de *amolador*. Probablemente las causas de esta situación hay que buscarlas en el cambio de sentido —al menos en castellano y en la zona aragonesa— de 'afilador' a 'fastidiar' para *amolador*, lo que propiciaría el avance de *afilador*, voz general y fácil de relacionar con la acción que designa. Establecer entonces la vinculación entre *afilador* y *afilador* resulta tan natural como que, al perderse *amolador*, *amolador* y *amolanchín* queden descolgados y con un futuro difícil, ya que pocos los relacionan con muela o rueda de afilar.

³⁹ «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del *ALEICan*», *I Simposio Internacional de Lengua Española* (1978), Las Palmas, Eds. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981, p. 218, nota 39.

⁴⁰ Considerando los pocos casos que, frente a *afilador*, se dan precisamente en la zona de mayor contacto y que alcanza puntos mucho más orientales de lo habitual en un lusismo. También habría que tener en cuenta los ejemplos, aislados, de *amolador* en Navarra, Teruel y Castellón.

⁴¹ Aunque, al menos en gallego, parece que «entraña sentido un poco despectivo y equivale a AFILADOR O AMOLADOR de mala muerte» según X. L. FRANCO GRANDE, *Diccionario Galego-Castelan*, Vigo, Galaxia, 1968, s. v. *amolanchin*.

⁴² *Art. cit.*, p. 218.

⁴³ Por usar terminología que empleó J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, «Andalucía y Canarias: relaciones léxicas», *I Simposio cit.*, pp. 74 y ss.

⁴⁴ A. NASCENTES, *Dicionário Etimológico La Língua Portuguesa*, Río de Janeiro, 1932, y J.P. MACHADO, *Dicionário Etimológico da língua portuguesa*, Lisboa, Confluência, 1967², s. v.

El proceso se ha cerrado ya en Castilla-León en lo que a la forma verbal se refiere, aunque, junto a *afilar* o a *aguzar*, haya casos, pocos, de *amolanchín*, a menudo deformados y alternando con *afilador*⁴⁵. En Aragón, *amol* y sus derivados parecen vencidos ya, salvo en la frontera con el catalán. En cuanto a las tierras del sur, Andalucía mantiene *amol* y sus derivados, aunque todo indica que la lucha se ha iniciado, pues *afilar/afilador* conviven con ellos en aparente sinonimia, pero ganando terreno poco a poco a partir de la forma verbal⁴⁶. Para Canarias, la comparación de los mapas avala una situación más arcaizante en la que *amol* sigue dominando, pero también allí *afilar/afilador* comienzan a aparecer desigualmente. Vemos, una vez más, la oportunidad de comparar mapas con una relación entre sí, ya que las palabras viven juntas, se relacionan en familias y significan en cuanto son respecto a otras. Los mapas dan distintos grados de un mismo proceso en el que las formas derivadas de *muela* retroceden, mientras que *afilar/afilador* ganan terreno a ojos vista.

LOS ATLAS LINGÜÍSTICOS Y LA CULTURA

Al hablar del *ATS*, hicimos referencia a la introducción de la etnografía en los planteamientos de los atlas. Éstos se enriquecen con adiciones, muchas veces gráficas, que precisan un concepto al unirlo a su imagen física. Pero esto, que es factible para la cultura material, no lo es tanto cuando se trata de conceptos abstractos, de creencias o costumbres. En estos casos, la información cultural hay que buscarla a través de las palabras.

Vinculaciones con los hábitos sociales presenta el mapa que se dedica al 'Agasajo que hacen el comprador o el vendedor, o ambos, a los que intervienen en una venta'. Los atlas regionales nos proporcionan tres términos distintos, que trazan áreas bastante claras: dos de ellos, *alboroque* y (*a*)*lifara* son de origen árabe; el tercero, *robla*, con su variante *corrobla*, es de origen latino.

Alboroque, del árabe *burúk*, *barúk* 'regalo', 'propina', abarca casi toda la mitad septentrional de la Península, pero también Cuenca, Toledo y Ciudad Real, desde donde pasa al norte de Córdoba, Jaén, este de Granada y Almería⁴⁷. T. Garulo atri-

⁴⁵ Se deforman en puntos que no contestan *amol*, ni *pedra de amolar*: Bu 102 *abolanchín*, So 201 *amilanchín*, Gu 404 *abolanchín*, CR 303 *amonanchín*. En Ca 300, frente a *amol*/*afilar* encontramos *afilador*, *afilanchín*, forma esta última que quizá recuerde un desaparecido *amolanchín*.

⁴⁶ Según se puede deducir del lugar primero que ocupa *afilar* en boca de los informantes y de la mayor frecuencia en los mapas de *afilar* frente a *amolador/amolanchín*. Cuando se contestan las dos voces, *amol* sólo ocupa el primer lugar en H 501; Co 300; Ca 300; J 401, 500; y Al 100, 202; mientras que *afilar* es primera respuesta en Se 102, 307; Co 401, 402; Ma 200, 201, 203, 301; Ca 101, 202, 500, 600, 601; J 100, 103; Gr 305, 400, 401, 501, 510, 511.

⁴⁷ Es muy frecuente en el País Vasco. También en Galicia y penetra por el este de Soria en el sur de Logroño y el oeste de Zaragoza, dominando en Guadalajara, el sur de Segovia, Ávila, Salamanca y Cáceres. En ocasiones la palabra se altera en Andalucía, *albodoque* (cfr. el mapa de T. GARULO, *op. cit.*, lám. 1), también *alborote* (Al 505), *abicoque* (Z 303), *abaroque* (Z 503). En Logroño, Zaragoza, Soria y Guadalajara abunda *albaroque*; *albroque* (So 604; Or 104, 303,500), *aboloque* (Cr 200), *aboroque* (To 303) y *albrocada* (Or 601).

buye esta distribución andaluza a la influencia del reino de Toledo a través de las órdenes militares de Calatrava y Santiago⁴⁸. La voz no parece conocerse en Canarias, lo cual no resulta demasiado chocante, si consideramos que su presencia en la Andalucía occidental es casi nula. Lo que hoy significa 'convite que hacen los que intervienen en un trato' era en principio, como señalaba Covarrubias, «lo que se da al corredor que interviene en la compra y venta de una cosa», y de ahí fue fácil que se pasara a la costumbre de «bever el alboroque» que, en las aldeas, «quando se compra alguna tierra, viña o casa es muy ordinario»⁴⁹.

Junto a *alboroque* destaca, por lo compacto de su área, el también arabismo *alifara*, que el *DRAE* recoge como aragonésimo. El *ALEANR* es preciso en este aspecto: el término abarca casi todo Aragón y tiene vida en Navarra, con tres variantes: (*a*)*lifara*, casi siempre sin artículo, domina Huesca, los puntos zaragozanos de la frontera catalano-aragonesa y los más nororientales de Teruel, con continuidad en el catalán *alifara*, *lifara*, de igual significado; el resto de Teruel y puntos del sur de Zaragoza hacen (*a*)*liara*, sin *-f-*, como la variante de Navarra, norte de Zaragoza y nordeste de Huesca, *leala*⁵⁰. Estas tres variantes aparecen ya en los documentos oscenses del siglo XIII que estudió Navarro Tomás: Jaca y Huesca escriben *aliala*; Barbastro y Boltaña, *aliara*, y Benabarre, *alifarara*⁵¹. Su geografía en nuestros mapas parece fragmentada por la penetración del castellanismo *alboroque* por el Valle del Ebro.

La tercera voz, *robla*, ocupa La Rioja y el occidente de Navarra y las encuestas afirman su vitalidad en Burgos, Valladolid, Oviedo, parte de Soria y Segovia, con ejemplos en Salamanca, Zamora y puntos aislados de Galicia. *Corroblla* sólo forma núcleo en Badajoz, norte de Huelva y Sevilla, alcanzando a dos puntos cordobeses⁵². Y, aunque el *Diccionario de Autoridades* diga de ella «Lo mismo que Alboróque. Es voz mui usada en Castilla la Vieja», hoy esa afirmación sólo alcanzaría a *robla*, pues *corroblla* parece conservarse únicamente en ese pequeño núcleo sudoccidental, quizá apo-

⁴⁸ *Ibidem*, p. 104.

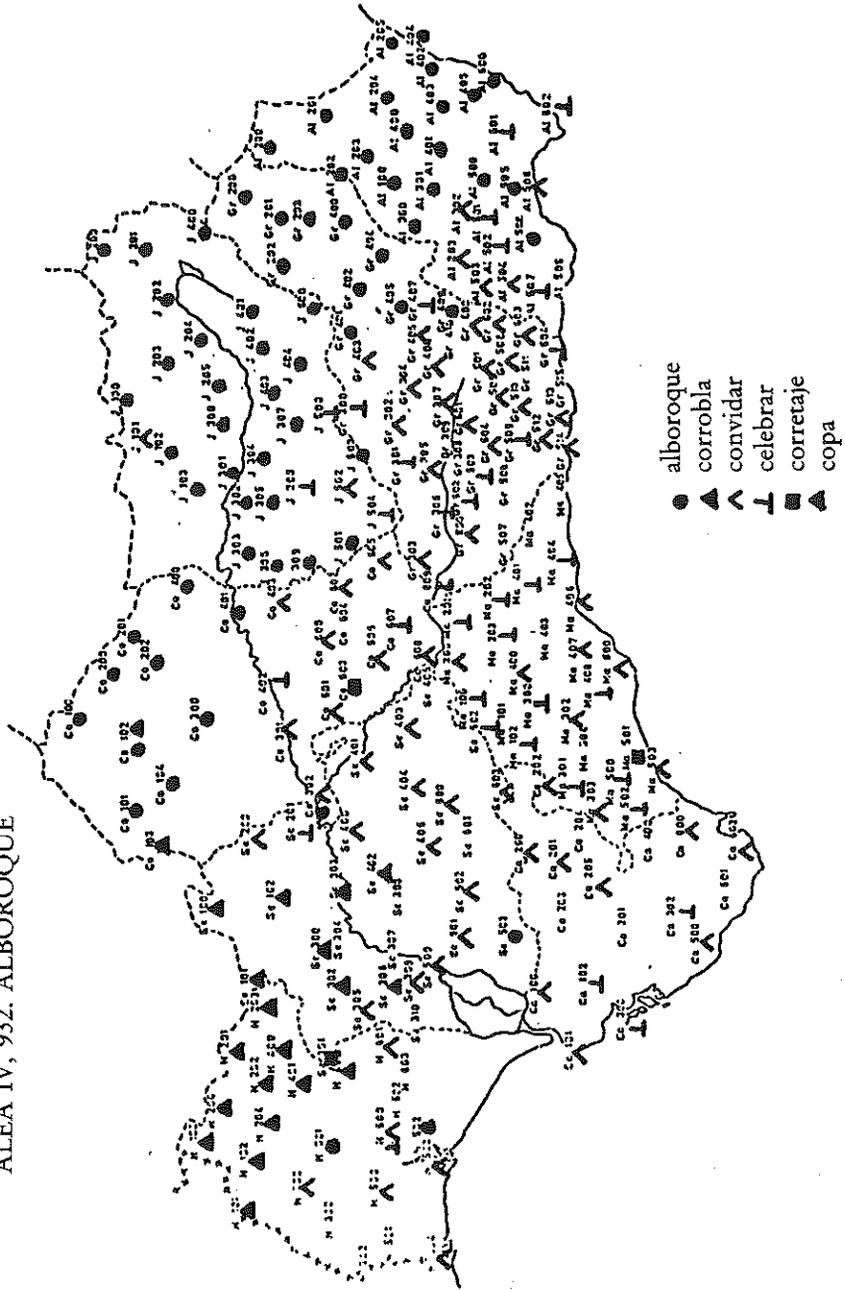
⁴⁹ Véanse también en el *Diccionario Histórico* académico s. v. *alboroc* y *alboroque* las referencias a 'gratificación' y a 'convite'. En la *Biblia de Arragel* se puede leer «Los omnes, quando algunas vencionnes se facen, acostumbbran beber, a lo qual llaman alboroque».

⁵⁰ COROMINAS y PASCUAL en su *DCECH*, tras estudiar la voz, se inclinan por considerar *alifara* como un «mero duplicado del cast. *adehala* 'propina', 'emolumento', 'lo que se da de más', <ár. *dabála*>. J. M.^a IRIBARREN, *Vocabulario Navarro* (2.^a ed. preparada y ampliada por R. OLLAGUINDIA), Pamplona, Departamento de Educación y Cultura, 1984, incluye la voz con la grafía *hali-bala* o *ali-ala*, para lo que «en muchas regiones de España se llama *alboroque*».

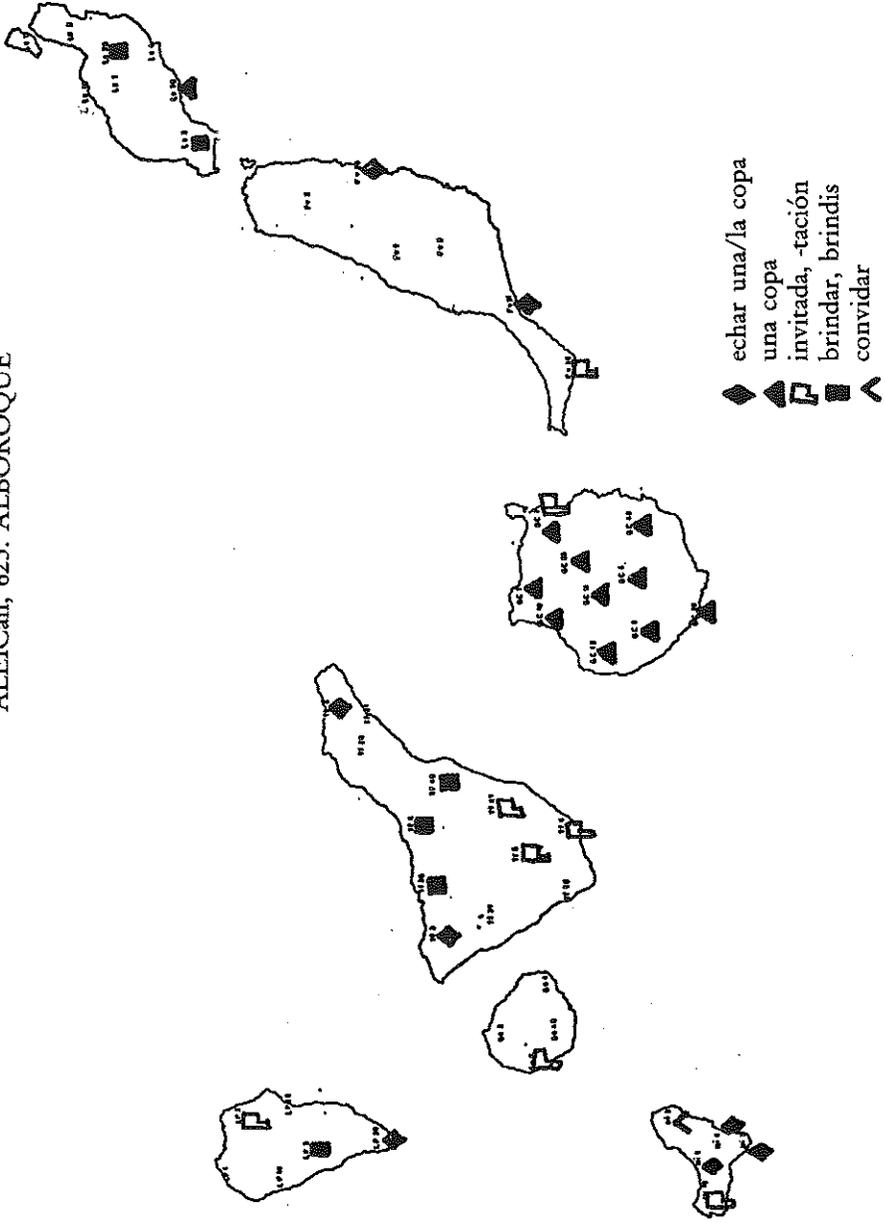
⁵¹ *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, New York, Syracuse University Press, 1957; *aliala* en los docs. 17, 18, 20, 28, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 95; *alifarara* en el doc. 108 y *aliara* en los docs. 46, 64, 129. La existencia de *lifara*, *alifara* en catalán debe propiciar esa conservación. Hay que señalar que tanto el *DRAE* como el *DUE* de M.^a Moliner remiten a *alifara*, forma que sólo se documenta en Teruel (Te 204), con el significado de 'convite, merienda', sin especificar que se celebre al cierre de un trato, como sí señalan Corominas y Pascual y Alcover y Moll. Estos últimos, s. v., advierten que «A Aragón, en els contractes de compra-venta el comprador havia de convidar el venedor a una alifara, la qual tenia força legal, car venia a esser la fórmula per cloure el tracte i fer-lo irrevocable».

⁵² Presenta, además, un caso Logroño y otro de *conrroble*, alternando con *alboroque*, Lu 501.

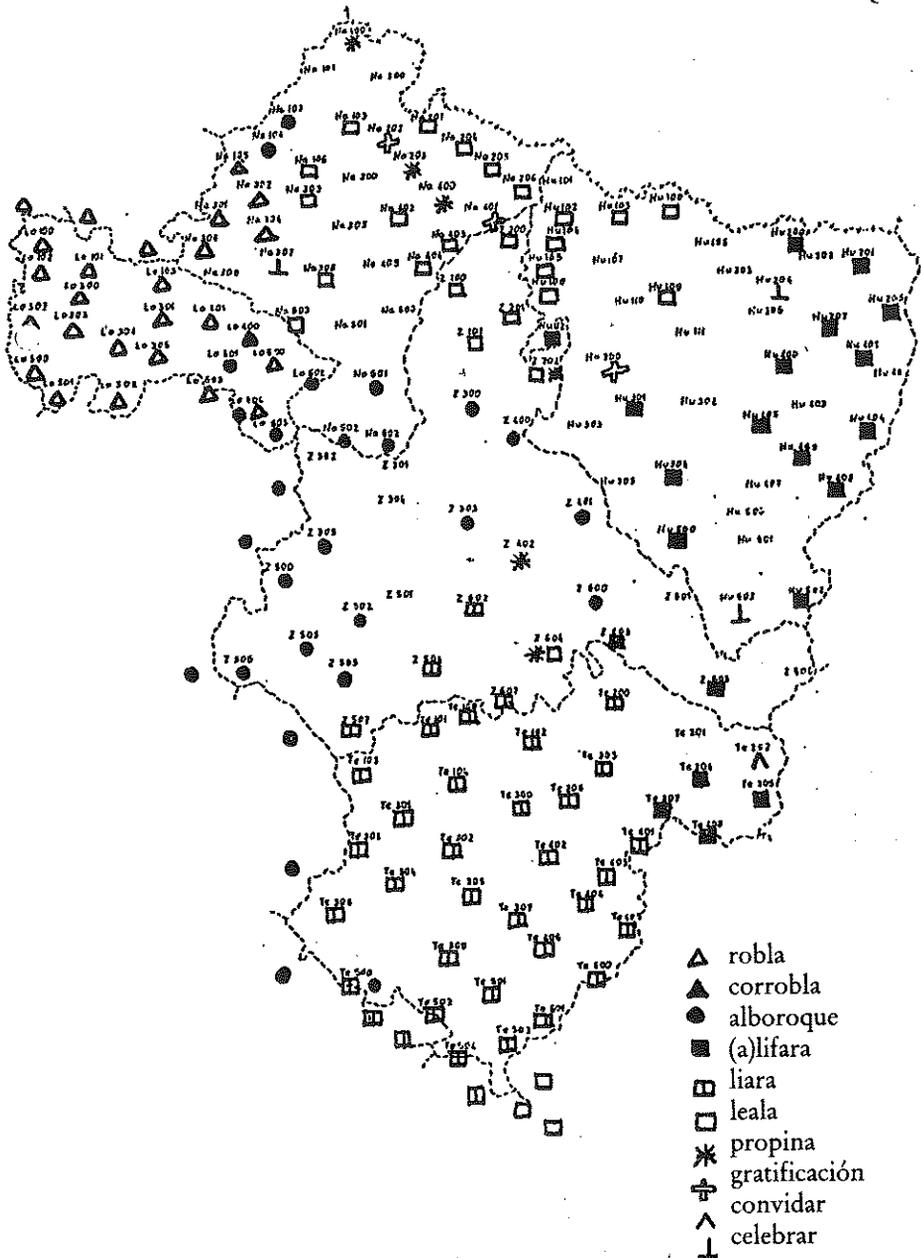
ALEA IV, 932. ALBOROQUE



ALEICan, 623. ALBOROQUE



ALEANR 1222. ALBOROQUE



yado en la cercanía del portugués *corrobra*⁵³. Su origen está en el latín *roborare* 'firmar', y de 'documento en el que se legaliza un trato, una compraventa', se pasó a 'alboroque'.

Frente a la distribución considerada de las tres voces, Andalucía no las continúa en el sur y ninguna de ellas pasa a Canarias, donde cabría esperar la continuación de *corrobla*, sumando la influencia occidental andaluza a la portuguesa. Sí se celebran allí los tratos, normalmente tomando vino, pero sin que la costumbre tenga nombre⁵⁴.

En realidad, los términos estudiados hacen referencia a usos que se remontan a la Edad Media y que tenían gran fuerza en el derecho islámico, como lo demuestra el que dos de los tres conservados sean arabismos. Iribarren explica que la (*al*)*hiala* o *alifara* «era el rito jurídico perfeccionador de los contratos» y que estaba vigente en la albarranía de Tudela, procedente del reino moro de Zaragoza, como confirman los documentos medievales de compraventa⁵⁵ y la distribución actual del término. En el siglo XIII ya la *aliala* se pagaba en dineros, pero era muy frecuente que fuese de «pan, vino e carne» y, aunque la solía pagar el comprador, algún testimonio hay en que la paga a medias con el vendedor⁵⁶. *Alboroque* cubre el mismo significado en ámbito castellano y parece haber ganado terreno al romance *robra*, *robla*, generalizándose por zonas de reconquista. *Robra*, en el derecho castellano medieval, designaba igualmente a la cantidad o al objeto que ratificaba la firma del contrato⁵⁷.

La falta de un término específico en el sur de Andalucía y en Canarias probablemente se relacione con lo tardío de su repoblación, cuando ya la costumbre legal no entrara en el uso diario, aunque persista en estas tierras la celebración como hábito. De cualquier forma, la base de los antiguos contenidos está viva en algunas de las repuestas paralelas de los mapas: *corretaje*, *comisión*, *regalo*, *propina*, *gratificación*, corresponderían a los antiguos contenidos de *alboroque* y *alifara*, y *firma* equivaldría a *robla* en su sentido etimológico⁵⁸.

⁵³ En Extremadura y Andalucía es siempre *corrobla*, salvo en Ba 205, *corropla*. COVARRUBIAS, *op. cit.*, s. v., da la forma *robra* que actualmente presenta pocos ejemplos en las encuestas (O 105; Bu 401; Lo 101, 302, 303; So 300, 303, 501; y Lu 400).

⁵⁴ Se celebra el trato o se convida el trato, y se habla de *brindis*, de *echar una copa*, de *vaso de vino*, *ronda*, *echar un trago*, *copillas*, *remojar el trato*, etc., como ocurre en otras zonas: *chiquiteo* (Na 600), *trago* (Hu 203), *remojar el trato* (H 111), *refresc* (Hu 408), *beber* (Te 201), *echar la robla* (Bu 201, 202, 303, 500, 602; Sg 200), *cantarada* (Va 500), *echar el albaroque* (Gu 201, 303), etcétera.

⁵⁵ *Op. cit.*, s. v., *ali-ala* señala que en once documentos del Archivo Catedralicio de Tudela, de la segunda mitad del siglo XII, se habla siempre de «pretium et hali-hala».

⁵⁶ En los documentos citados de Navarro Tomás, los números 17, 20 y 37 especifican que será de pan, vino y carne; otros hablan de dinero y de comida; en los números 64, 108 y 129 es el comprador quien la paga y sólo el número 42 (p. 65) advierte que la pagan comprador y vendedor: «Et es precio placible τ aliala pagada de la una par τ dellotra. VII. suelos τ VIII. dineros de buena moneta jaquessa».

⁵⁷ Vid. *Diccionario de Historia de España*, dirigido por G. BLEIBERG, Madrid, Alianza Ed., 1979-1981², s. v. *robra*.

⁵⁸ *Corretaje* (Na 400), *comisión* (Z 302), *regalo* (Z 301, Hu 110), *propina* (Z 202, 402, 604; Na 100, 203, 400) y *gratificación* (Na 202, Hu 300). El *Diccionario de Autoridades* definía *alboroque* como: «El dón ò dádiva que suelen hacer los que compran ò venden à la persona ò personas que intervienen en el ajuste del precio, ò solicitan el despacho del género que se vende. Y tambien se extiende à significar el agassajo

Por el contrario, en localidades donde se conocen los términos antiguos, se observa hoy un vaciamiento que lleva a utilizarlos para cualquier tipo de celebración⁵⁹.

Existen mapas en los que las áreas léxicas reclaman una consideración del léxico actual como reflejo de situaciones históricas y de actitudes del pueblo que lo utiliza.

En el mapa dedicado a la «Azofra. Trabajo personal que hacen los hombres del pueblo para un beneficio común (arreglar una carretera, hacer un puente)», la distribución de las respuestas pone de relieve cómo el término considerado general, sin marca alguna de regionalismo, *azofra*, tiene vida sólo en una zona localizada en el este de las provincias de Soria y Guadalajara, algún punto de Cuenca, el oeste de Zaragoza y localidades del nordeste de Teruel, alternando *zofra/azofra*, sin que se documente este arabismo (del ár. *súbra* 'el impuesto') en el resto de España⁶⁰.

En cambio, denominaciones no tan conocidas forman núcleos inesperados, como es el caso del vasco *auzolán*, que rebasa con mucho el área habitual en los vasquismos navarros, lo que sin duda demuestra la conservación de la voz junto a la antigua costumbre que designa y que —si atendemos a la información que Azkue da en su *Diccionario vasco-español-francés*— no corresponde exactamente al enunciado del mapa del *ALEANR*, sino al «trabajo mútuo que se hace entre vecinos, alternando sus campos y costeano cada cual á los invitados», que debe ser el acostumbrado en la zona⁶¹.

Cubriendo un área muy típica (oeste de Navarra, toda La Rioja y puntos limítrofes de Burgos y Soria) aparece *vereda* (*ir de vereda, a vereda, echar vereda*). Aunque los diccionarios la den como propia de Alava, evidentemente es también voz riojana en el sentido de 'prestación personal', sentido con el que se documenta ya en el Fuego de Logroño de 1095⁶².

En cuanto a su origen, Corominas explica que problemente venga de la tarea de los mensajeros que hacían un servicio obligatorio de recadería al señor utilizando,

ò regalo que una persona hace à otra por haverle solicitado alguna dependéncia, como en agradecimiento y remuneración de su cuidado y trabajo, y lo que se suele dár al Maestro, ù oficial quando acaban alguna obra, ò llevan lo trabajádo à su dueño: que vulgar y comúnmente suele decirse estrénas, y guantes». Es curioso cómo se mantiene su primer sentido de dádiva a los terceros que intervienen en un trato, la aplicación de *alboroque*, en algunos pueblos, a la invitación o 'rescate' que un mozo forastero debe costear a los lugareños para poder cortejar con tranquilidad a una moza del pueblo, vid. C. LISÓN TOLOSANA, *Invitación a la antropología cultural de España*, Madrid, Akal Ed., 1980.

⁵⁹ Por ejemplo, en Gr 403 *alboroque* o en Na 300, donde *tomar la leala* es echar un trago en un descanso del trabajo, por no hablar del aragonés *alifara*, que puede referirse simplemente a una merienda entre amigos.

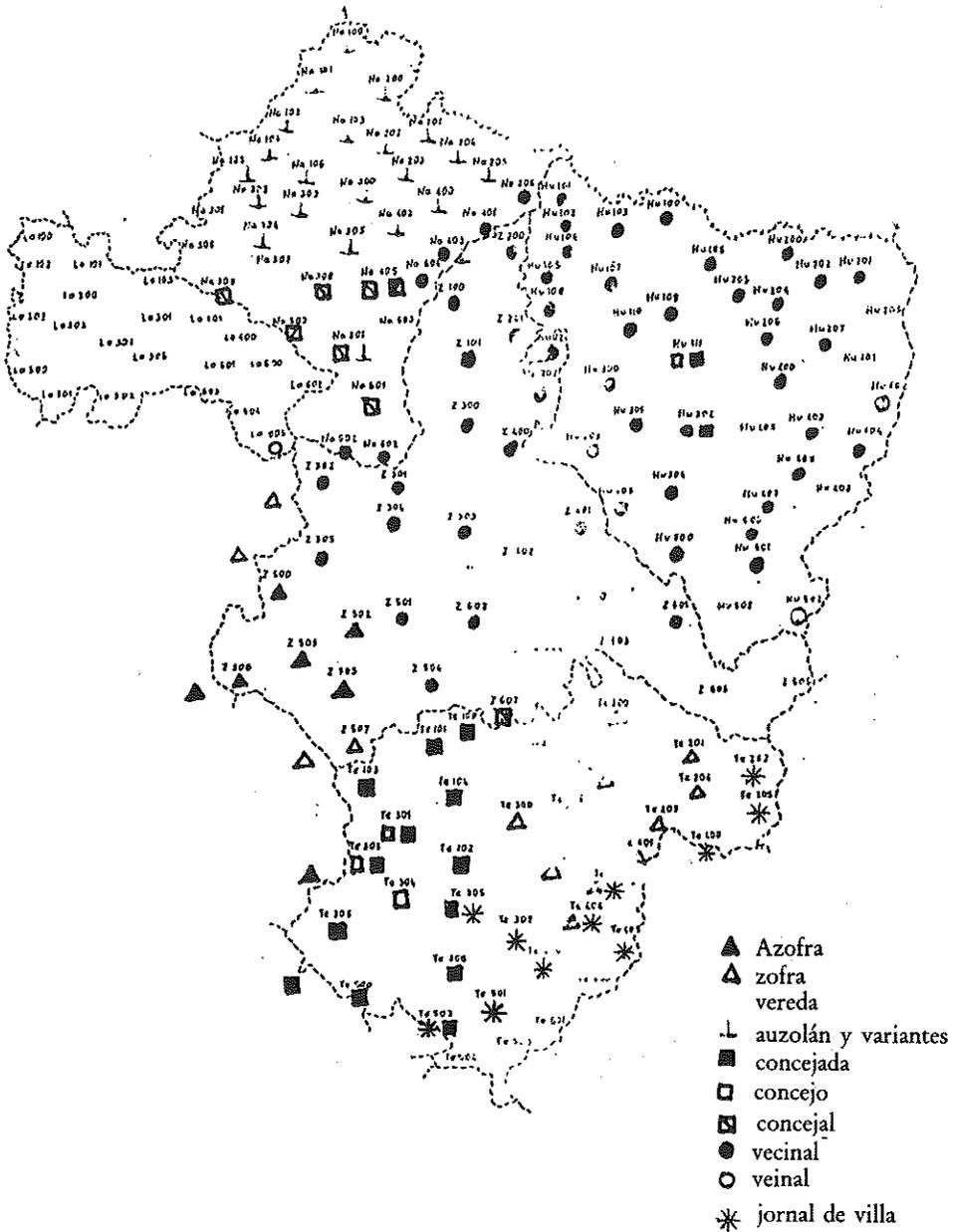
⁶⁰ *Zofra* en So 401, 404; Gu 201, 405, 406 y *azofra* en So 606, Gu 200, 304, 401. Otros arabismos, *adra* (So 604, 606) y *dúa* (*dula*) (Cc 502), tienen documentado su paso desde 'turno' a 'prestación' en el siglo XVI, vid. *DCECH*, s. *vv*.

⁶¹ Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1969, s. v. Azkue da el término *auzotasun* para 'contribución vecinal'. *Auzolán* es, sin embargo, la respuesta unánime de más de la mitad norte de Navarra con variantes fonéticas, principalmente la monoptongación del diptongo inicial en las localidades que no son ya vascófonas.

⁶² Bu 201, 400, 502, Vi 300, 600; Na 301, 303-306, 600; Lo 100-103, 400, 401, 500-502, 601; So 201. Sin embargo, Corominas no le da actualmente este sentido más que en Alava.

A

ALEANR 1221.AZOFRA



naturalmente, los caminos. De ahí la conservación del sentido de 'prestación forzosa'⁶³. Otro pequeño núcleo localizado entre Soria, Segovia y Guadalajara conserva para 'azofra' el término (*h*)*acendera*, a veces en plural. Huesca y Zaragoza utilizan *vecinal* y Teruel, en su parte occidental, *concejada*, *concejo*, también presentes en puntos navarros y oscenses. En Asturias, los hablantes diferencian claramente entre dos tipos de prestaciones: llaman *sextaferia* a la tarea común para acondicionar caminos y *andecha* al trabajo de recoger lo que se ha sembrado, trigo o escanda, en terreno comunal. *Sextaferia* debe su nombre al viernes, día en que se suelen realizar estas tareas, pero su significado ya no se percibe, como lo demuestra el hecho de que sólo se den tres casos de la forma «correcta», frente a nueve de *estaferia*, tres de *sustiferia* y uno de *sastaferia*⁶⁴.

En el resto alternan expresiones entre las que destaca, por su frecuencia, la de *prestación personal*, que parece de introducción reciente y de enunciado legal. Está difundida desde Galicia, pasando por Castilla y Andalucía, hasta Canarias. Junto a ella hay que señalar en Andalucía el término *peona(da)*, que también se da esporádicamente en Extremadura y en Canarias, a veces con especificaciones del tipo *del común, del municipio, pal gobierno, por el vecindario, de balde*⁶⁵.

Aquí y allá se documentan sintagmas que traducen el concepto, pero sin formar áreas, salvo *jornal de villa* en el este y sur de Teruel. Con ellos se indica el hecho de regalar un jornal al ayuntamiento, al concejo, al común, de hacer una junta de vecinos, el turno o la obligatoriedad del trabajo. En Andalucía falta respuesta en muchos puntos⁶⁶.

Parece, pues, que los mapas permiten observar el mantenimiento de voces que designan antiguas obligaciones con respecto al señor o a la comunidad, que se verían aclaradas a través de los documentos legales de la Edad Media. Esto es así en los ámbitos de *vereda* y *hacendera*, prestaciones que aparecen ya en los primeros fueros⁶⁷.

⁶³ COVARRUVIAS, *Tesoro*, explicaba *veredas* como «El repartimiento que hazen los que van a algunas cobranças generales de alguna tierra, dividiendo entre sí los lugares».

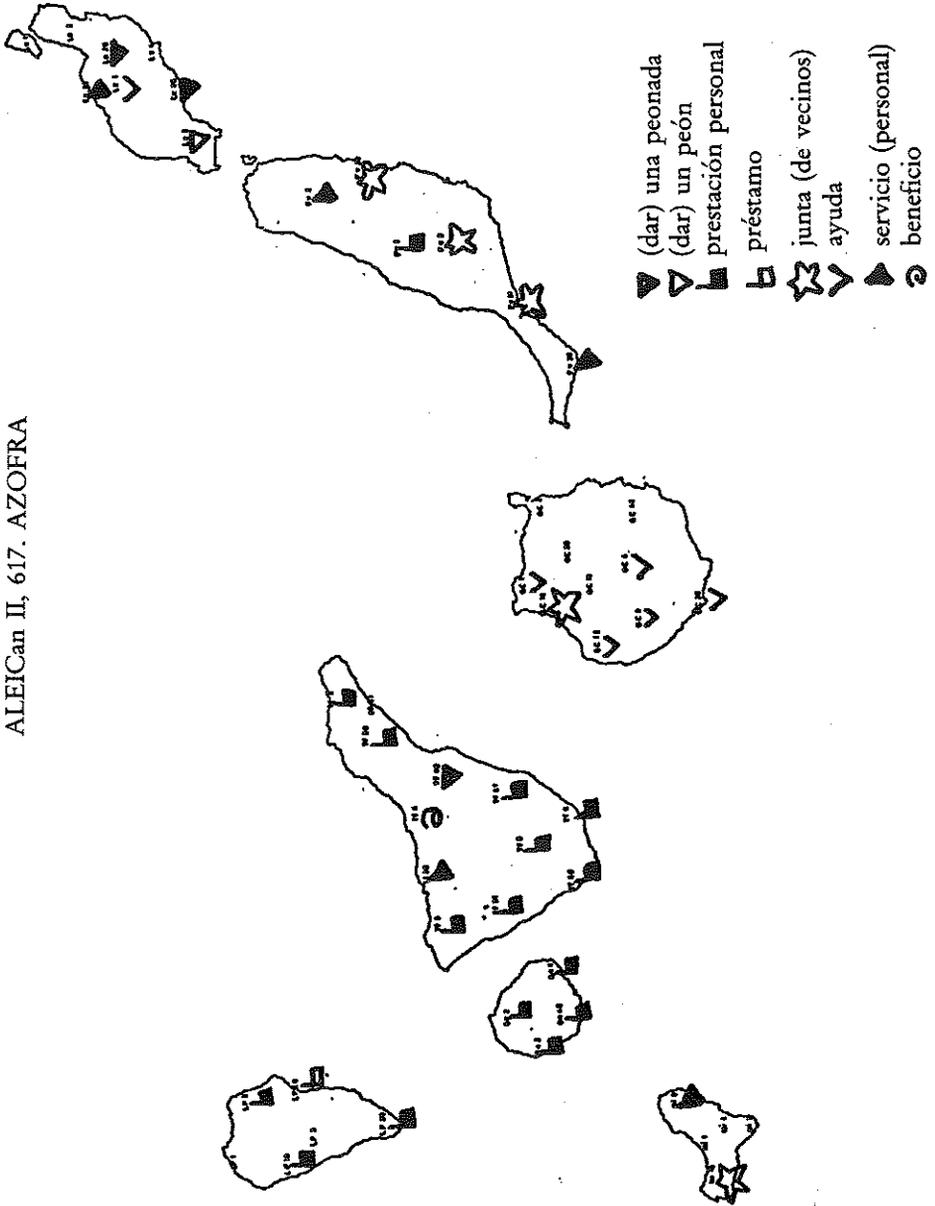
⁶⁴ Según MARÍA MOLINER, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1970, el término es también frecuente en Santander.

⁶⁵ En el sentido que recogía Covarrubias, *Tesoro*, s. v., «llamamos peonada lo que un hombre puede labrar al día en las viñas o en otra cosa».

⁶⁶ En el mapa de Aragón, Navarra y Rioja se puede observar la extensión de *concejada* y *concejo*. En el sur, *prestación* se deforma a menudo en *préstamo* (Ba 305; Gr 303, 405; J 200, 400, 401; Co 103); en Córdoba y Jaén se habla de ir *embargado* (Co 101, 102, 606; J 301, 402), de *embargo* en Ba 102 y de *retén* en CR 300, Ba 205. Se llama *reparto* en Se 602; Co 201; Gr 301, 500, 502; V 100, *porroteo* en Ma 101; *tanda* en Te 503, V 101, Cs 301; *adra* en So 604, 606 y *día* en Cc 502. En Galicia son muy frecuentes los términos *mao* y *ajuda*, junto a *roga*, lo que hace pensar en una posible relación con los casos de *ayuda* de Gran Canaria, que, sin embargo, pueden ser perfectamente descriptivos. Teniendo en cuenta la fecha de las encuestas del atlas andaluz, si hoy se repitieran los trabajos quizá aparecieran términos relacionados con el subsidio agrario, como ocurre con el informante de Ba 302 que contestó *censo obrero*, que el encuestador señaló con [?].

⁶⁷ *Vereda* aparece ya documentado en el siglo XI. En el fuero de Longares (1063) se establece la forma de prestar el servicio «de vereda o recadería», y en el fuero de Logroño se exige a los pobladores de todo fuero malo «neque habeant super se fuero malo de saionia, neque fonsadera, neque anubda, neque maneria, neque ulla vereda faciant, set liberi et ingenui maneant semper», en F. DOMINGO MURO,

ALEICan II, 617. AZOFRA



Por otra parte, conviene allegar datos etnográficos e históricos que permitan explicar los contenidos de los términos específicos, no siempre coincidentes en las distintas zonas.

El hecho de que en Aragón se recojan *vecinal* y *concejada* está haciendo referencia a las primitivas organizaciones locales que aseguraban un alto «grado de solidaridad interna proveniente de instituciones e intereses comunes»⁶⁸, del que también dan muestra los ejemplos de *junta* o de *común*.

En la mitad norte es frecuente el trabajo común de vecinos, pero no se suele tratar de los restos del colectivismo agrario de tierras de Zamora y León, sino de la ayuda pedida por un vecino que no puede trabajar solo sus tierras, o de una obra de interés para la colectividad. J. Caro Baroja señala que es lo que en Asturias llaman *andecha* y en Vasconia, *auzolán*: los vecinos trabajan gratuitamente, pero el que pidió ayuda los obsequia lo mejor que puede⁶⁹. Esto se enmarca dentro de la solidaridad vecinal de los pueblos norteños, que se deja ver, p. e., en los términos gallegos *ajuda* o *man*, para la reciprocidad con que los vecinos devuelven en trabajo el jornal recibido⁷⁰.

Parece lógico que no se encuentren en Andalucía términos de contenido equivalente, ni continuaciones de los vistos al norte, considerando que su repoblación fue latifundista y señorial, eminentemente ganadera y que, desde el siglo XIII, arrastra una situación en la que casi la mitad de la población activa rural está integrada por peones agrícolas sin tierras, lo que iría en detrimento de un posible sentido de comunidad⁷¹.

Y, sin embargo, en tierras andaluzas, especialmente en la zona occidental, y en algún punto canario, se conserva *peonada*, que el *Diccionario de Autoridades* aclara al explicar *Pagar la peonada* como «Phrase que vale corresponder, executando alguna accion, como en paga de otra semejante. Tomóse de los labradores, que mutuamente

«Los fueros riojanos», *Historia de La Rioja*, II, Logroño, 1983, pp. 241 y 259 respectivamente. Habría que estudiar el cambio *vereda* 'recadería' > 'arreglo de caminos'. El *Diccionario de Historia de España*, cit., s. v., *facendera* los iguala: «En la España medieval se dio el nombre de *fazendera* o *fazendeira*, y a veces también el de *vereda*, a una prestación a la que estaban obligados todos los súbditos no exentos del pago de tributos o del cumplimiento de servicios y que consistía en el deber de contribuir con el esfuerzo personal a la reparación de los caminos y puentes del lugar o comarca en que vivían» y era propio de los habitantes de un gran dominio o señorío. P. e. en el *Fuero de Ocón* (1174) se lee: «Ad ultimum mando quod hominés de Ocone ne faciant aliam fazenderam neque dent aliam pectem ni quod in ista carta continetur», en F. DOMINGO MURO, *art. cit.*, p. 263. También aparecen referencias a la *facendera* en el *Fuero de las dehesas de Madriz* (Logroño) (1044) y en el *Fuero de Palenzuela (Palencia)* (1074) p. e., vid, D. J. GIFFORD y F. W. HODCROFT, *Textos lingüísticos del Medioevo español*, Oxford, 1966², pp. 25-26.

⁶⁸ C. LISÓN TOLOSANA, *op. cit.*, p. 68.

⁶⁹ *Los pueblos del Norte*, San Sebastián, Ed. Txertoa, 1977, p. 162 y especialmente la nota 39.

⁷⁰ LISÓN TOLOSANA, *op. cit.*, p. 80. *Ayuda*, quizá como portuguesismo encubierto, tiene alguna vitalidad en las Canarias, con dos casos en Badajoz.

⁷¹ LISÓN TOLOSANA, *op. cit.*, p. 65, señala que a principios del XIX esta situación alcanzaba al 74 por ciento de la población y que, aún en 1960, casi el 44 por ciento eran peones agrícolas sin trabajo estable, en una proporción tres veces mayor a la del norte.

van à trabajar los unos en las haciendas de los otros», explicación de la que no queda rastro en los diccionarios actuales⁷².

Las áreas léxicas no están, pues, determinadas solamente por la relaciones lingüísticas o por herencia. La lengua se adapta a los distintos modos de vivir y de concebir el entorno.

Referencia a la cultura popular, ya no en el marco institucional o en el de las costumbres sociales, sino en lo más apegado a las necesidades cotidianas, hacen los mapas dedicados a la *Añadidura* y a la *Chorrada*. La mayor parte de las respuestas se deben al tipo de medidas utilizadas, por lo que cabrían fácilmente en una consideración tradicional de «palabras y cosas».

El mapa del *ALEANR* documenta para 'añadidura' la generalización de *caída*, que suele acentuarse *caida*, continuada en el catalán *caiguda*, para denominar a lo que, al pasar del peso, hace que se venza el plato de la balanza. También relacionado con la acción pesar, en este caso con una romana, a la que habrá que dar la vuelta para medir lo que pasa de la cantidad establecida, están *torna*, que en el sur de Teruel representa una invasión del léxico oriental, y *corrida*, *corrido*, *el peso corrido*, abundantes en Andalucía. Con ellas habría que agrupar *peso*, *contrapeso* y *contra*, bastante frecuentes en Canarias, junto a *caida* y *escaida*. No deja de llamar la atención el que las Islas conserven una voz documentada en el *ALEANR* pero sin presencia en Andalucía ni en los diccionarios gallego-portugueses, al tiempo que ignoran el castellano *añadidura*. En cuanto a la forma *escaida*, estamos ante un cruce con uno de los portuguesismos canarios, que designa al 'gajo del racimo'⁷³.

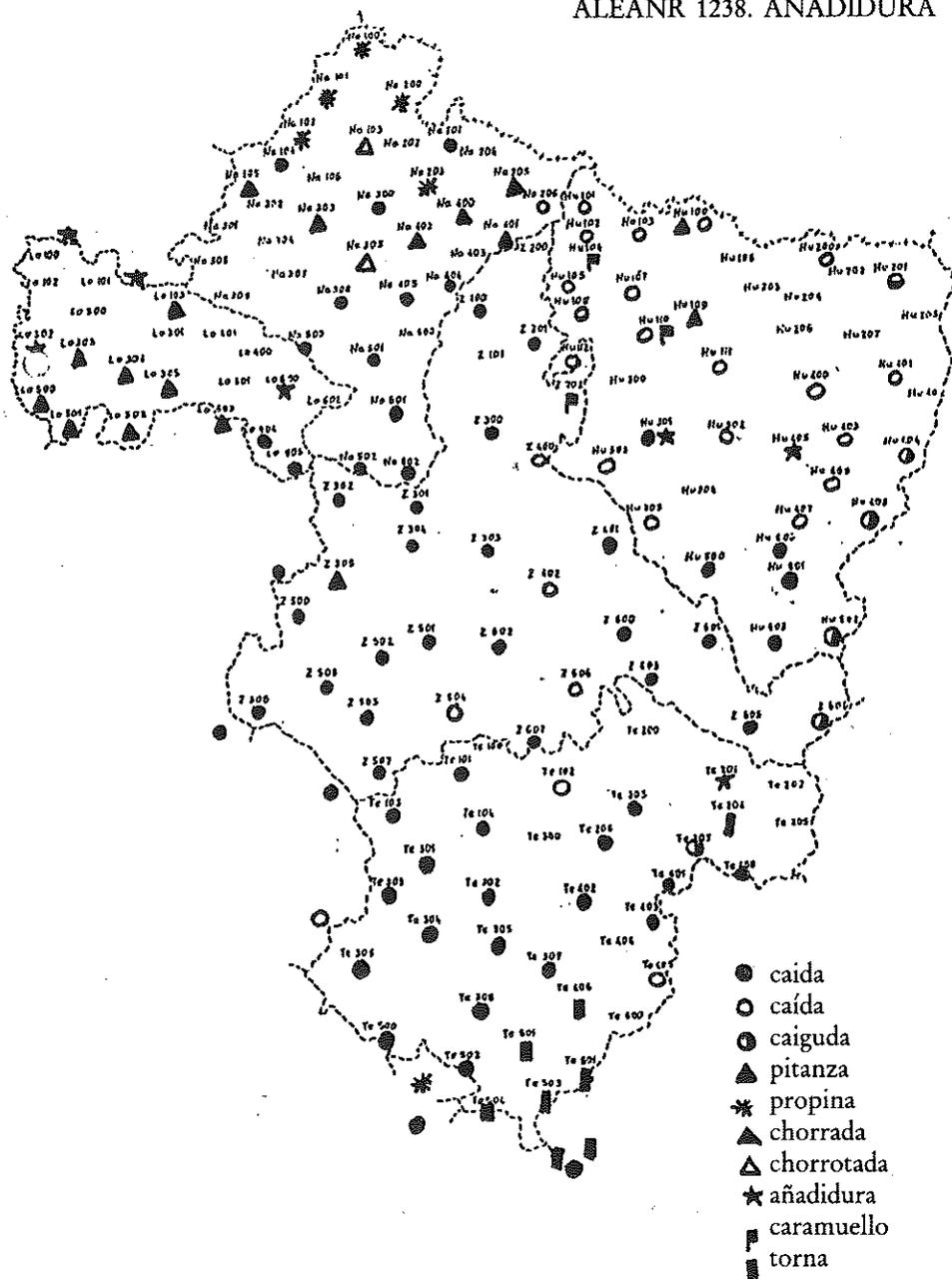
Para el exceso de líquido dado como regalo, son generales los derivados de *chorro*: Aragón prefiere *chorrada*; La Rioja, *chorrotada* y Andalucía, *chorreón*, *chorretón*. Destaca la presencia en Huelva de *rebozo*, occidentalismo que domona en Canarias. El hecho de que dos puntos de Córdoba diptonguen *rebueso* —forma que recoge Alcalá Venceslada—, mientras que Huelva y Canarias hacen *rebozo*, con un caso de *rebosallo* en Hierro 2, unido a la geografía del término, inclinan a considerarlo portuguesismo o, al menos, occidentalismo claro⁷⁴. Desgraciadamente, falta la pregunta en el cuestionario del *ALEP* y los diccionarios regionales y portugueses no dan información sobre el término.

⁷² También pasa à algún punto canario. Hoy el *ALEA* documenta en Ma 302 y Gr 515 un tipo de prestación personal entre pequeños agricultores que recuerda al mencionado aquí: «uno trabaja para el otro tantos días, a cambio de igual ayuda posterior del segundo», que llaman *tornapeón*. Quizá esta costumbre tenga que ver con la deformación de *prestación* en *préstamo*, bastante frecuente en tierras andaluzas orientales.

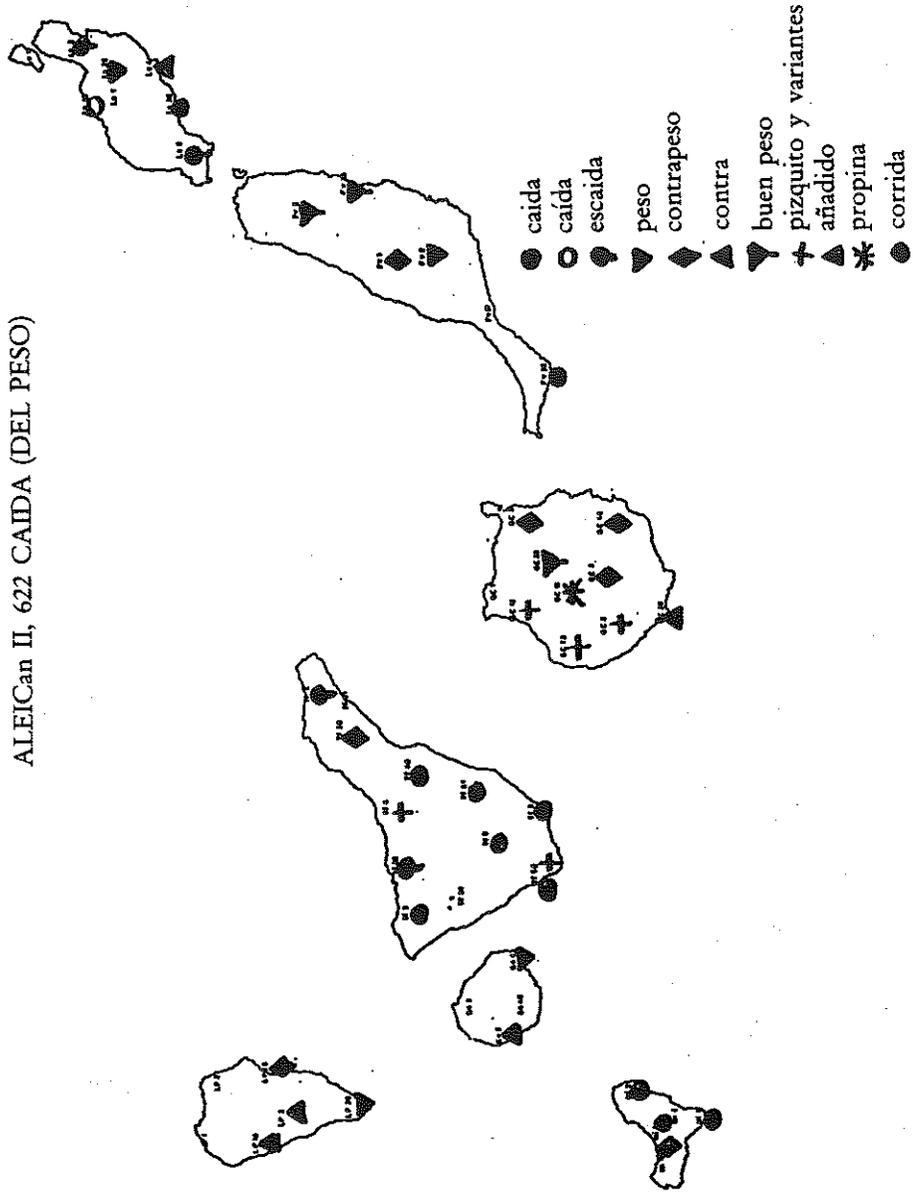
⁷³ En Andalucía sólo dos puntos de Almería hacen *caída*, no *caida*, como ya señaló A. LLORENTE MALDONADO, «Coincidencias léxicas entre Andalucía y el Valle del Ebro», *AFA*, XXXVI-XXXVII, p. 368. Para *escaida*, vid. P. GARCÍA MOUTON, «El léxico de la isla del Hierro», *Actas del III Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, Eds. del Excmo. Cabildo Insular (en prensa).

⁷⁴ *Reborso* (H 400), *resobo* (H 301), *reposito* (H 303), *rebueso* (Co 101, 301). En Canarias *rebozo* (Lz 20, Fv 30), *reposito* (Tf 3, 40) y *rebosallo* (Hi 2).

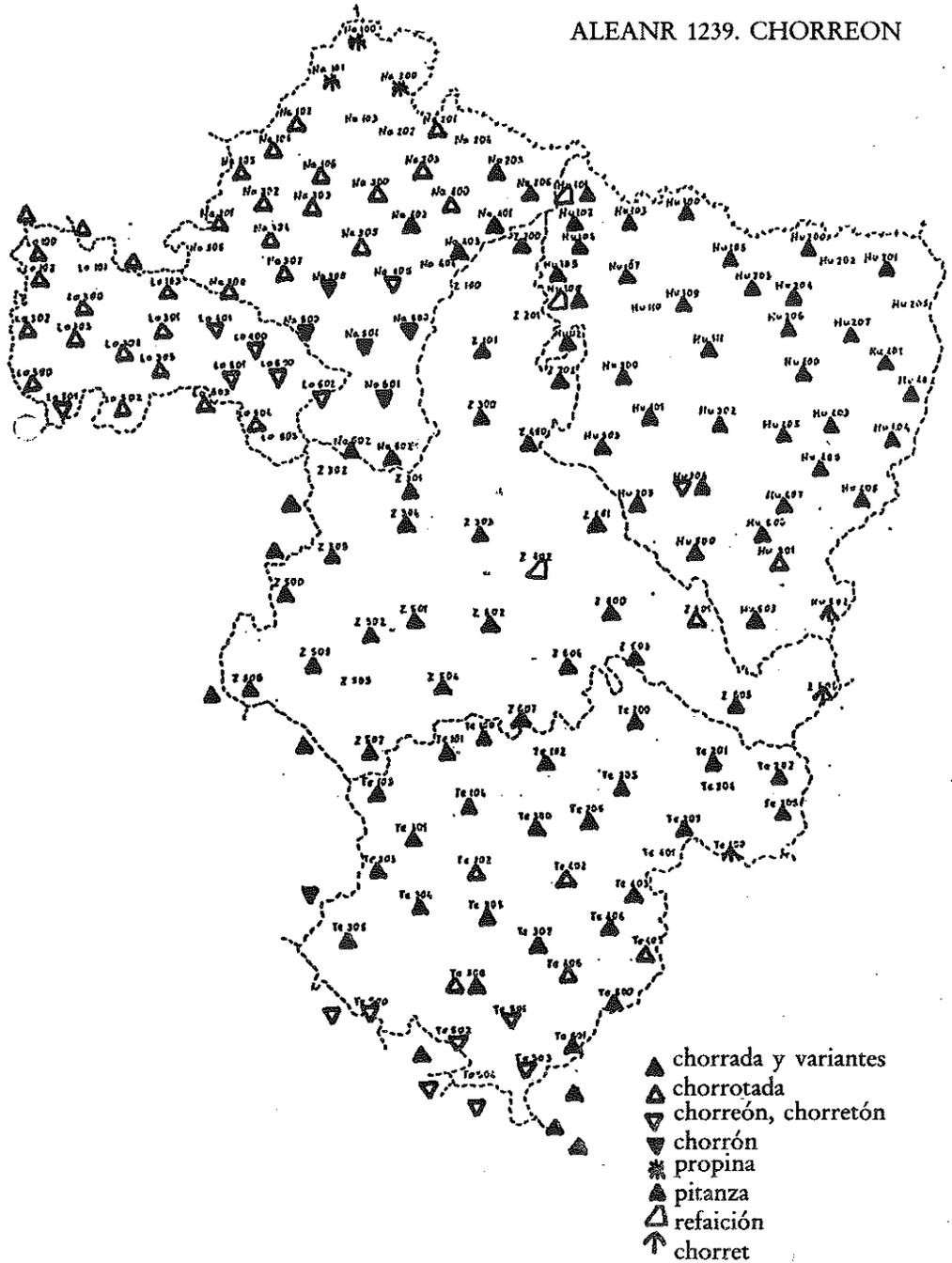
ALEANR 1238. AÑADIDURA



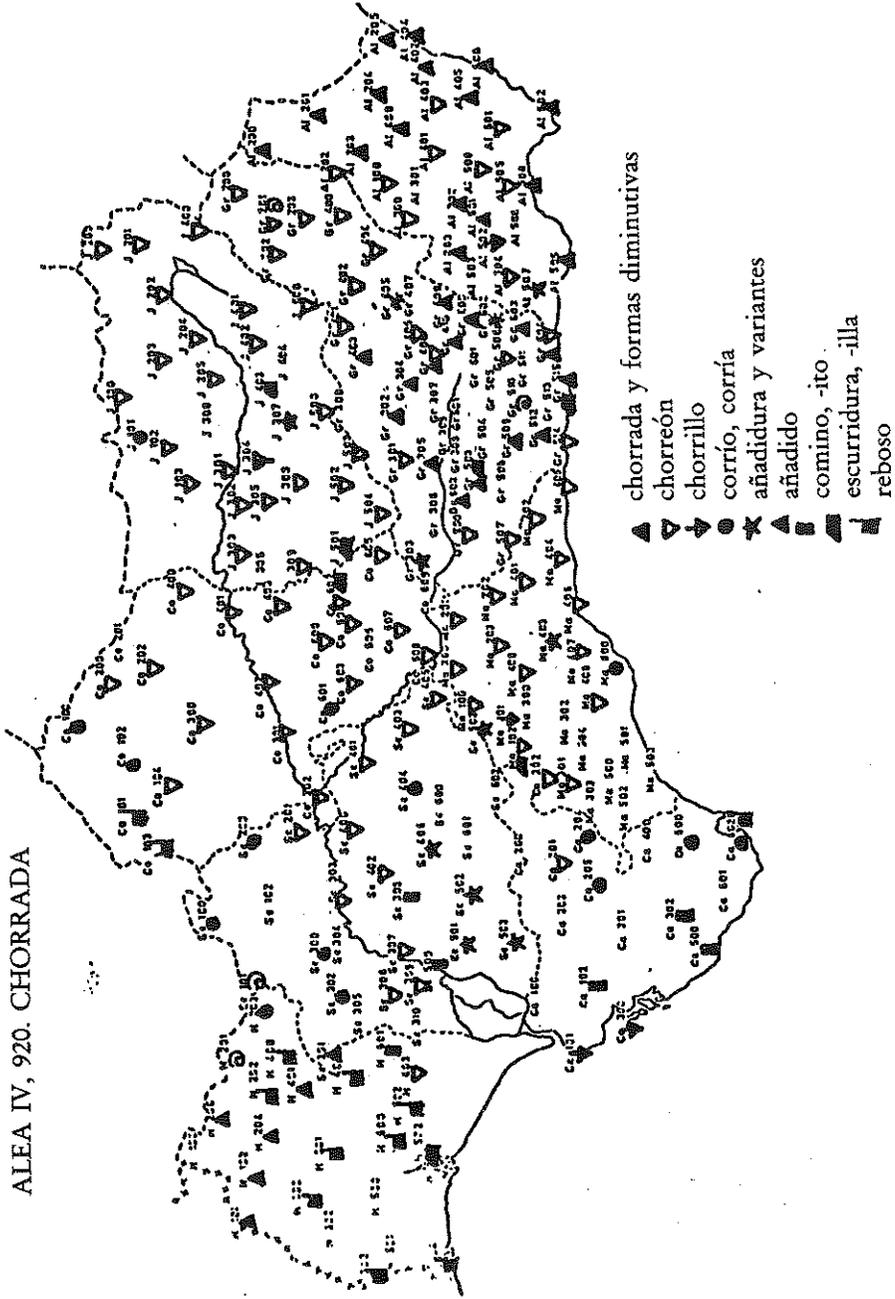
ALEICan II, 622 CAIDA (DEL PESO)



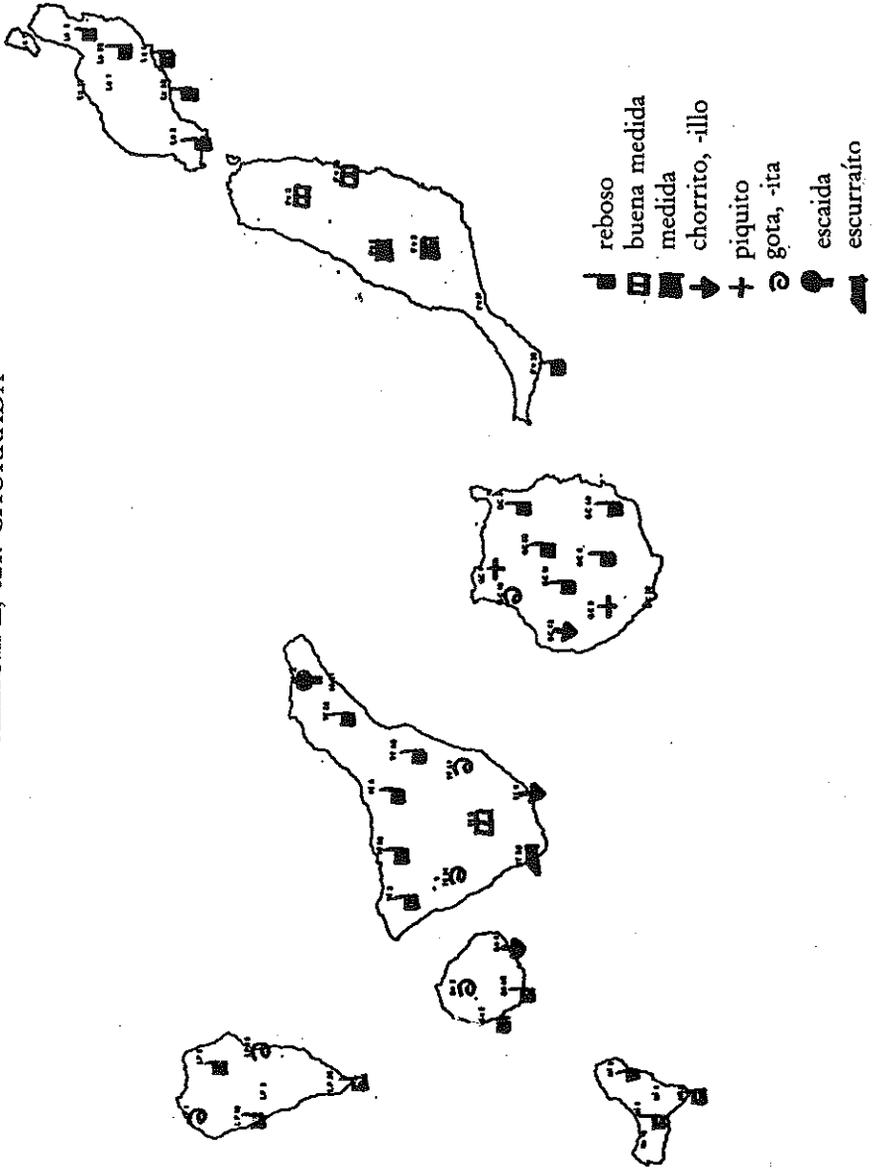
ALEANR 1239. CHORREON



ALEA IV, 920. CHORRADA



ALEICan II, 621. CHORRADA



Los generales *añadidura*, *caida*, *chorrada* dominan, pero junto a ellos, se observa cómo la motivación está recreando respuestas transparentes para el hablante, que tiene interés directo en obtener esa cantidad de más⁷⁵. Esto se refleja en la utilización de términos empequeñecedores como *gota*, *comino*, *pizco*, *recorte* y en la frecuencia del diminutivo que, a lo reducido de la cantidad solicitada, viene a añadir un algo de complicidad halagadora de comprador a vendedor: *puñito*, *cachillo*, *zarpadeta*, *pizquito*, *retacillo*, *mijilla*, *piacillo*, *caídica*, *corriito*, *cominito*, *gotita*, *escurriurilla*, etc..., llegándose así, en algunos casos, a la lexicalización del diminutivo creador, a juzgar por la frecuencia andaluza de *añiurita*.

LOS ATLAS LINGÜÍSTICOS Y LOS DICCIONARIOS

La mayor información sobre el léxico de una lengua aparece recogida en los diccionarios. Partiendo de este hecho, no vamos a abordar aquí la antigua e inútil polémica sobre si son preferibles los diccionarios a los atlas lingüísticos. Se han escrito páginas clarificadoras sobre el asunto, y lexicógrafos y dialectólogos coinciden hoy en que no se trata de oponer o comparar obras cuyos planteamientos son bien diferentes, sino de sumar a los diccionarios las aportaciones del material reunido por encuesta directa y cartografiado en su distribución geográfica⁷⁶.

La oposición habitualmente se ha establecido entre atlas lingüísticos y diccionarios dialectales, se ha planteado la pregunta: «¿Atlas o glosarios?»⁷⁷. El atlas, es cierto, sólo da información sobre los conceptos incluidos en el cuestionario, no puede abarcar todo el léxico, pero tiene unas ventajas indiscutibles frente al diccionario: aporta la localización de los términos y da también cuenta de su vitalidad. Por los criterios de selección de informantes que sigue, proporciona, además, orientaciones

⁷⁵ La motivación es clara en respuestas que hacen referencia al trozo de más: *puñito* (Lo 401), *cacho* (Na 307), *cachillo* (Na 306), *peazo* (Na 307), *zarpadeta* (Hu 203), *recorte* (Se 306), *pedacillo* (Gr 506, 512, J 404), *piacillo* (Al 203), *pizco* (Lo 400, Na 301), *pizquito* (Na 304), *picúa* (Na 103), *retajo* (Te 300), *retacillo* (H 600), *mihilla* (H 600 Se 100, Al 403), etc.; al pasar del peso o la medida: *peso franco* (Na 404), *franco* (Na 302), *un poco franco* (Na 303), *un poco más* (Na 309, Lz 1, Fv 39), *pasa* (Na 202), *bien pesado* (Gc 20), *sobre* (Na 204), *sobrepesada* (Hu 205), *pesada* (Te 202), *caídica* (Z 604), *colme* (So 400), *caramullo* (Hu 104), *caramuello* (Z 202), *repezo* (H 301), *el peso corrido* (Ma 403), *correr el peso* (H 603), *corriito* (Ca 301), *corrillo* (Ma 501, Co 301), *demasia* (Ca 602), etc.; a la idea de que no cuesta: *regalía* (H 302), *refacción* (Hu 108, Te 100), *regalo* (Al 401, LP 2, Gr 506), *regalillo* (J 404), *un resto de regalo* (Ma 201), *gratificación* (Se 201), *franco* (Na 302), *un poco franco* (Na 303), *refacción* (Hu 108, Te 100). Cabría señalar cómo términos de un concepto pasan al otro y se encuentran ejemplos de *chorrada*, *chorreón* y *chorrotada* para 'añadidura' y, al contrario, de *escaida*, *añadido*, *añadidura* y *corrio* para 'chorrada'.

⁷⁶ Vid. el trabajo citado de M. ALVAR, «Atlas lingüísticos y diccionarios», el § *De la práctica a la teoría*, pp. 312-315.

⁷⁷ Vid. I. IORDAN, «Atlas ou glossaires?», *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos del Mediterráneo*, ed. por M. Alvar, Madrid, 1977, pp. 475-479 y el trabajo de C. Crassi, «Il contributo della geografia linguistica ad una nuova lessicografia dialettale italiana», *Festschrift Kurt Baldinger*, II, Tübingen, Niemeyer Verlag, 1979, pp. 700-724.

sobre el nivel de uso⁷⁸ y hay que anotar a su favor el registro sin discriminación de lo general y de lo específicamente dialectal, tal como se engarzan en la realidad del hablante⁷⁹. Una lexicografía dialectal científica debe, pues, tener en cuenta lo hecho desde la geografía lingüística⁸⁰.

Ya consideramos la importancia de los atlas en la elaboración de diccionarios etimológicos. Pero ahora interesa subrayar las posibilidades de enriquecimiento que pueden suponer para el Diccionario Académico, por el que pasan todas las consultas léxicas en español. Desde su redacción de Autoridades, el DRAE incluye muchos dialectalismos y omite otros, junto a palabras que, sin localización, hay que pensar generales. Pero llama la atención el retroceso que conlleva la supresión de muchas de las especificaciones con que el Diccionario de Autoridades concretaba la extensión de una voz⁸¹.

Desde hace tiempo los dialectólogos vienen destacando la ayuda que los mapas pueden prestar al léxico oficial. En 1978, G. Salvador propugnaba una lexicografía que se esforzase por «delimitar las áreas geográficas de los sinónimos y ofrecer toda la serie bajo uno de ellos»⁸². De esa manera, se fijarían los sinónimos de naturaleza «interidiomática» o geosinónimos, que forzosamente se dan en un ámbito tan amplio como el que cubre el español. En realidad, es labor difícil, si consideramos las lagunas que todavía presenta la geografía lingüística hispánica, pero perfectamente asumible en los ámbitos que cuentan con atlas regionales, porque sus mapas procuran precisamente esa información ya organizada⁸³. M. Alvar, en 1982, elaboraba materiales estrictamente castellanos de cara al enriquecimiento del diccionario oficial y podía cerrar su profundo estudio sobre «Atlas Lingüísticos y diccionarios» afirmando que «no tendremos una lexicografía rigurosa en España en tanto no tengamos todos los atlas regionales y nos acerquemos a ellos para estudiarlos»⁸⁴.

Y es que, como se ha venido advirtiendo, muchas de las localizaciones del DRAE suelen reducir la extensión real de una voz y, en cambio, muchas de las que se dan como generales debieran limitarse. En ocasiones, un uso más bien local se señala tan vagamente como en *amolanchín*: «en algunas partes, *amolador*».

Nuestros mapas aportan datos que permiten ampliar determinadas localizaciones o situar las distintas acepciones de una misma palabra, señalando su vitalidad. Por ejemplo, el DRAE da a *limosnero* el sentido de 'mendigo' en su segunda acepción, únicamente en Andalucía y América. Y, sin embargo, la comparación de los tres mapas

⁷⁸ J. CASARES, «Los provincialismos y sus problemas», en *El idioma como instrumento y el diccionario como símbolo*, Madrid, 1944, pp. 41-45.

⁷⁹ COROMINAS y PASCUAL, *DCECH*, p. 22.

⁸⁰ Vid. M. ALVAR EZQUERRA, «Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales», en *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, coord. M. ALVAR, Madrid, Fundación Friedrich Ebert—Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986, pp. 175-197.

⁸¹ G. SALVADOR, «Lexicografía y geografía lingüística», en *Semántica y lexicología del español*, pp. 138-144, señala algunos de estos casos (pp. 140-141).

⁸² *Ibidem.*, p. 138.

⁸³ Vid. J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974.

⁸⁴ *Art. cit.*, p. 315.

regionales descubre su uso generalizado en Canarias, donde es respuesta casi única en las islas más conservadoras. Fuera de Andalucía, en la Península sólo se documenta en un punto navarro y otro de Teruel, junto a *pobre*. Salvando las distancias, su distribución recuerda a la de *amolador*, pero con la diferencia de que *limosnero* ni en Covarrubias ni en Autoridades se registra en este sentido. De cualquier forma, la correspondencia léxica entre Andalucía, Canarias y América no sorprende, sobre todo cuando conservan voces anticuadas u olvidadas en la lengua «oficial». Habría que extender, por tanto, la geografía de *limosnero* para 'mendigo' a las Canarias, pero también la de *caida* 'añadidura', o la de *vereda* para 'azofra' a La Rioja. Y, en otros casos, habrá que restringir el ámbito de voces que el DRAE incluye sin localización: lo hemos visto en *rabadán*, *amolar*, *amolador*, *corrobla*, *azofra* o *hacendera*.

Sin entrar en la oportunidad o no de incluir más dialectalismos en el diccionario oficial, sí convendría señalar dónde una voz tiene distinto sentido de los admitidos, aunque sea regionalmente: sería el caso de *rabadán* 'zagal', el de *pitanza* 'propina', 'añadidura' y tantos otros.

LOS ATLAS LINGÜÍSTICOS Y LAS RELACIONES INTERDIALECTALES

Desde el punto de vista interno, del aprovechamiento de los materiales de los atlas por parte de los propios dialectólogos, es importante la posibilidad que ofrecen para salir de las fronteras y de los límites teóricos establecidos, y proceder a un replanteamiento basado en las conexiones y en las discrepancias reales⁸⁵.

A partir de la publicación de los atlas regionales españoles, la dialectología ha contado con nuevos datos comparables que han permitido importantes estudios sobre relaciones interdialectales, especialmente sobre la presencia de los dialectos históricos en las hablas meridionales. Trabajos hoy ya clásicos han establecido la continuidad del léxico aragonés en la Andalucía oriental o la existencia de occidentalismos en el oeste andaluz. En el mismo sentido, se han destacado las concordancias léxicas entre Andalucía y Canarias o entre otras zonas⁸⁶.

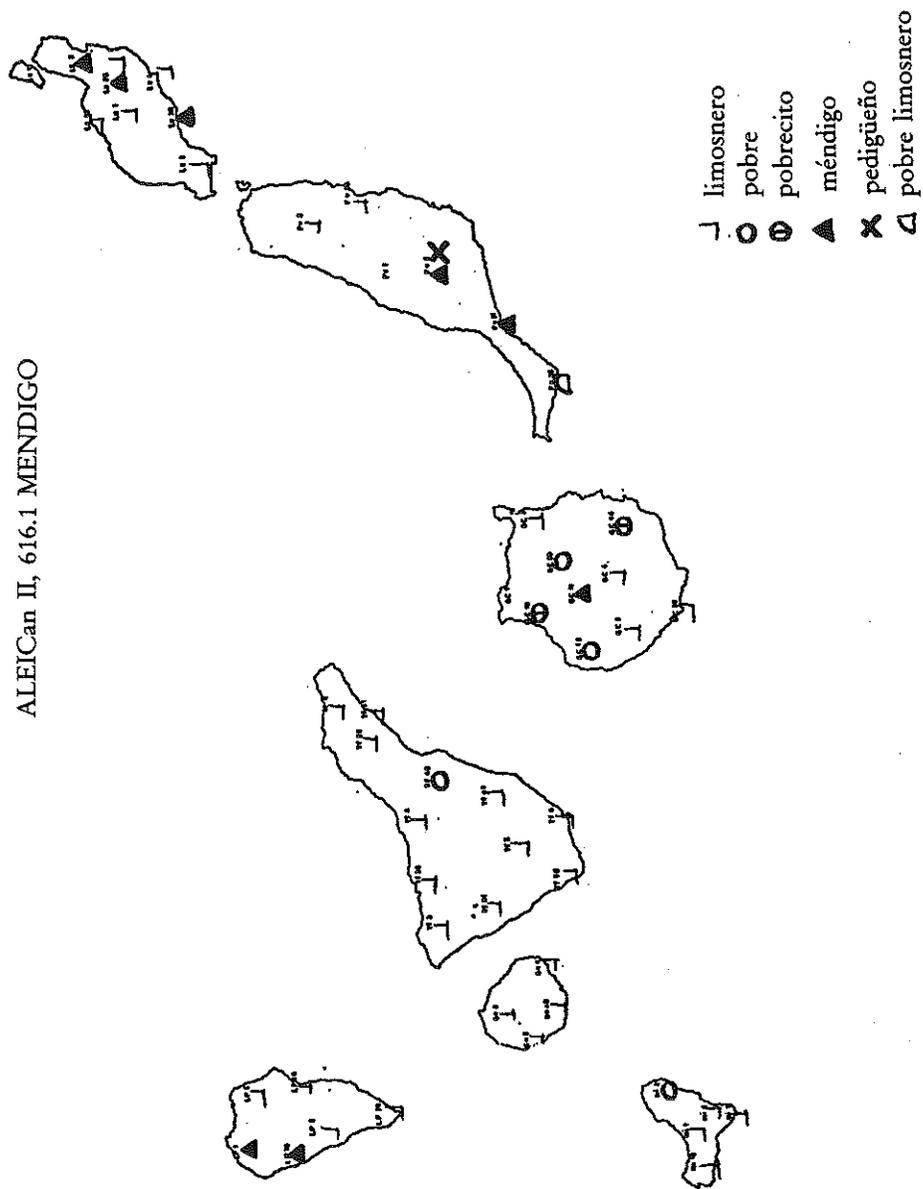
Los mapas que estudiamos pueden corroborar lo sabido, pero, al referirse a actividades humanas muy relacionadas con la cultura del entorno, no siempre las «previsiones» hechas desde experiencias anteriores se cumplen, demostrando que el entramado de influencias no admite simplificaciones.

Los mapas reiteran una y otra vez la independencia de La Rioja y el occidente navarro respecto a las tierras de Aragón. Su léxico coincide con el castellano, como en el caso de *mayoral*, *zagal* o *veterinario*, pero también puede ser específico de esta zona y las tierras limítrofes del norte, como en *vereda*, *chorrotada* o *pitanza*.

⁸⁵ G. SALVADOR, «De dialectología contrastiva...», p. 600, y del mismo autor «Discordancias dialectales en el español atlántico», en *I Simposio*, cit. pp. 351-359; allí se refiere a discordancias léxicas en las pp. 357-358.

⁸⁶ FERNÁNDEZ-SEVILLA, «Andalucía y Canarias: relaciones léxicas» *I Simposio Internacional de Lengua Española*, pp. 71-125 y A. LLORENTE MALDONADO, «Coincidencias léxicas entre Andalucía y el Valle del Ebro», *AFA*, XXXVI-XXXVII, *Homenaje al Profesor T. Buesa Oliver*, pp. 347-375, entre otros.

ALEICan II, 616.1 MENDIGO



En cuanto a la continuidad del léxico aragonés en el oriente andaluz, sólo podría señalarse en los dos ejemplos de *caída* en Almería, mientras que *rabadán* y *lifara* —aragonesismos de origen árabe y correspondencia en catalán— son perfectamente desconocidos en tierras del sur.

Por su parte, Andalucía y Canarias presentan, a través de los mapas, un juego de correspondencias y discrepancias no siempre fácil de interpretar. Las segundas parecen deberse a diferencias culturales, como la imprecisión para nombrar al 'alboroque', o al peso de otras influencias indudables en el mapa de 'añadidura', donde aparece *caida*, desconocida en andaluz, pero, como vimos, no en otros ámbitos peninsulares. Las correspondencias destacables son de dos tipos: las que unen estrictamente la zona de Huelva y las islas, como en el caso de *rebozo*, y las que cabría clasificar como voces anticuadas o perdidas en Castilla, entre las que incluiríamos *amolalar*, y *amolador*, *peonada* y *limosnero*.

Y junto a las relaciones interdialectales se podría hacer referencia a las influencias «interlingüísticas» que han ido surgiendo, especialmente, en la frontera catalano-aragonesa y en la Andalucía más occidental: *rabadán-rabadá*, *esmolar*, *mariscal-menescal*, *lifara*, *corrobla*, etc., sin olvidar la presencia de lusismos en las Islas Canarias, que merecería consideración aparte⁸⁷.

Al comentar estos mapas lingüísticos hemos tocado distintos aspectos relacionados con el léxico: etimología, innovación y conservadurismo, historia cultural, estructuración del léxico, creación, relaciones entre distintas hablas. Por razones metodológicas hemos separado a veces un todo coherente en el que cada elemento encaja dentro del engranaje de la lengua.

De momento, el balance sólo puede ser provisional. Urge acabar el *Atlas Lingüístico de España y Portugal* y llevar a cabo el *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*. A partir de ellos, aunando esfuerzos e incorporando los resultados de la geografía lingüística a los estudios monográficos y a los léxicos parciales, se podrá intentar una caracterización del léxico español.

⁸⁷ Para este aspecto son fundamentales los numerosos trabajos del Profesor PÉREZ VIDAL.